EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

Año XXXVII — No. 11.356 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, viernes 20 de agosto de 1954 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

HIZO DECLARACIONES EL JEFE DEL ESTADO

Se refirió a la reestructuración ministerial y anunció un viaje de inspección a las provincias

BUENOS AIRES, 20. (APA). — El presidente de la República reunió esta mañana en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno a los periodistas de diarios y agencias noticiosas nacionales destacados en la sede gubernativa a quienes habló sobre la responsabilidad de ejecución de los ministerios para el cumplimiento de los objetivos del segundo plan quinquenal, comentando en el transcurso de la conferencia de prensa, que se prolongó por espacio de media hora, el correspondiente decreto del Poder Ejecutivo Nº 13.751 que lleva fecha 18 del mes en curso, medida de gobierno adoptada como consecuencia de la ley 14.303, orgánica de los ministerios del Poder Ejecutivo.

Especialmente invitados asistieron a la reunión el vicepresidente de la República contraalmirante Alberto Teisaire; el secretario de Asuntos Técnicos Dr. Mendé; el ministro de Interior y Justicia Sr. Borlenghi; el secretario general a cargo interinamente de la Secretaría de Prensa y Difusión Sr. Adolfo Saravia; la señora Delia Degliuomini de Parodi; el secretario general de la C. G. T.; los miembros del secretariado de dicha central obrera; el presidente de la Confederación General Económica Sr. Gelbard, y otros funcionarios.

El jefe del Estado se hizo presente en el mencionado recinto a las 10.15 en compañía de las autoridades citadas, siendo recibido con cálidas demostraciones de simpatía por la concurrencia.

Exposición del general Perón

El general Perón ocupó el sitial de honor en el estrado levantado al pie del busto de la República y comenzó de inmediato su exposición.

En primer término expresó que se trataba de la habitual conferencia mensual de prensa con los periodistas destacados en la Casa de Gobierno y que la misma era, precisamente, una continuación de la celebrada el mes de julio pasado en cuyo transcurso se había referido a la reestructuración ministerial. Dijo al respecto que puesta en marcha dicha reestructuración, el gobierno había dispuesto fijar la responsabilidad de ejecución de los ministerios para el cumplimiento de los objetivos del segundo plan de gobierno.

Trazó luego el panorama de lo que se acababa de hacer en ese sentido, dando cuenta de los correspondientes decretos dictados con ese motivo. Dijo luego el jefe del Estado: "Hoy puedo presentar ya más o menos terminada esa tarea realizada a través de estos pequeños libros que cada uno de Uds. tienen en su poder. Uno contiene la doctrina nacional de la que no se puede prescindir de manera alguna en la organización y en la racionalización. El segundo de esos libros contiene la ley 14.303 mediante la cual se establece la organización de los ministerios del Poder Ejecutivo. Tiene, asimismo, la reglamentación de la ley 14.303, la organización de las secretarías de gobierno, y finalmente la ley 14.184, que establece el segundo plan de gobierno con las responsabilidades de ejecución de los distintos ministerios".

Las leyes orgánicas de los ministerios

Hizo luego el presidente una referencia a esas publicaciones expresando seguidamente: "Los que prescinden de un plan se ajustan empíricamente a resolver los problemas que la evolución plantea a medida que ellos se presentan. Nosotros, en cambio, tratamos de regular antes mediante una planificación. Ese es el plan quinquenal o el plan de gobierno. Si nosotros consideramos la cuestión desde ese punto de vista no interpretaremos, como muchos, que el plan quinquenal de gobierno es un plan de obras públicas. Las obras públicas comprenden un 15 ó 20 por ciento de ese plan.

"El 80 por ciento restante no es de obras públicas, pero corresponde al resto de la evolución. Por ello hemos creado objetivos para dirigir la evolución hacia los mismos en todos los aspectos, vale decir, en un aspecto integral de la evolución del país. No nos ocupemos solamente de hacer obras públicas como muchos piensan. Dentro de todo ese panorama, esto se refiere a la evolución de la forma de gobierno y de Estado; en otras palabras, la conducción que hace el gobierno y la ejecución que realizan los ministerios para que pueda tenerse una concepción centralizada y una ejecución descentralizada. Las organizaciones de los demás elementos constitutivos de la Nación, que nosotros llamamos organizaciones del pueblo, funcionan dentro de otra formalidad".

La planificación

Se refirió seguidamente a la planificación, destacando el trabajo efectuado para la concepción de los llevados a cabo en el país durante su gobierno. Al respecto destacó el sector de la construcción de la vivienda, diciendo: "Algunos dicen que nosotros hemos dejado de construir viviendas, lo que es exacto en cierta medida. El Estado no construye más viviendas. En el primer plan quinquenal construyó 300.000. En este segundo plan no construimos: lo hacen los privados. Eso significa que en lugar de tomar el Estado la construcción por su cuenta invierte todos los recursos del crédito otorgándolo a los particulares para que ellos construyan su propia vivienda como sucede actualmente".

Más adelante expresó: "Nosotros hemos montado fábricas, pero no para que el Estado se convierta en industrial, sino para llenar la etapa que ningún industrial llenaría, pues ninguno instalaría una fábrica para perder plata. ¿Qué hacemos nosotros? Montamos la fábrica y cuando la curva económica comienza a dar los resultados esperados por nosotros, llamamos a la actividad privada y le decimos: "Aquí está la fábrica. Ahora comienza a dar ganancias, tómela. Sé que le va a dar mayores ganancias y va a dar como posible resultado un futuro promisorio y conveniente". La entregamos entonces a la industria privada. Es decir, todo está planificado a través de la acción estatal. Está destinado, no a llenar sectores unilaterales, sino a crear una concepción integral que a través de organizaciones sucesivas nos permitan ir empíricamente contemplando la solución integral del problema en lo político, en lo social, en lo económico, en lo cultural, etc. Toda esta organización tiende a eso".

Organización total

Señaló luego el jefe del Estado la necesidad de una organización total para adaptar mejor al gobierno y el Estado al cumplimiento de ese plan quinquenal, haciendo desaparecer las dificultades de la organización actual en lo que respecta a la burocracia.

En otra parte de su exposición dijo: "Hemos establecido perfectamente bien la responsabilidad desde los ministros y vamos a hacerles cumplir esa responsabilidad. Les damos a los señores ministros absoluta autoridad, pero también les atribuimos toda la responsabilidad. Solamente así se puede ir adelante y terminar con las cosas mal hechas". Agregó que de este modo se conseguirá también un gran perfeccionamiento administrativo y aun cualitativo en lo que se refiere al personal de la administración nacional, porque la única manera de conocer a los hombres es ponerlos a jugarse todos los días en la responsabilidad. Dijo el general Perón que terminada esta primera etapa vendrá una acción activa desde el gobierno para poner a prueba todo esto. A tal efecto dijo: "Ya hemos estado hablando con los señores ministros y funcionarios de gobierno para realizarlo".

Ante una pregunta de uno de los cronistas, el presidente de la Nación manifestó: "Estamos haciendo ahora los decretos para la ejecución de esas medidas. Hemos tratado de cumplimentar del mejor modo lo que hemos visto que en el anterior sistema no estaba del todo bien. Todo este reglamento —afirmó— no es sino el cumplimiento de la ley, ajustando distintos detalles que establecen muchísimas cuestiones que la ley, naturalmente, por razones de redacción, no podía contener, como así también la estructuración dentro del gobierno, del organismo de conducción, que son las secretarías, y los organismos de ejecución, o sea los ministerios".

Su próximo viaje por el interior del país

El general Perón hizo mención a su próximo viaje por el interior del país, diciendo: "Voy a ver si las cosas que se han proyectado realizar han sido hechas o no para luego regresar a Buenos Aires y proceder en consecuencia, vale decir, que voy a realizar una inspección. Haré el viaje rápidamente con los asesores de la Dirección Nacional de Planificación de la Secretaría de Asuntos Técnicos, organismo donde llevamos la contabilidad de lo que se va realizando".

Ante la pregunta de un periodista acerca de qué zonas visitará, el jefe del Estado manifestó que visitará todas y en primer término las que tengan más necesidades de acuerdo con el estudio que realice la Secretaría de Asuntos Técnicos. "En algunos casos, por ejemplo la provincia de Misiones, el gobierno nacional debe hacer entrega de diversos bienes a las autoridades provinciales y en esos casos me agradaría —dijo el presidente— que mi visita coincidiera con esa circunstancia para entregar personalmente esas cosas, dándole la trascendencia que tiene la constitución de una nueva provincia. Del mismo modo —continuó— también resultaría interesante efectuar una rápida visita a las otras provincias recién constituidas porque hay muchos aspectos que ellas tienen que resolver con carácter urgente, cuya solución está paralizada en muchos casos por la lentitud de ciertos trámites. Yo preferiría —agregó— ir primero a esas provincias para darles la mano que necesitan a fin de que puedan seguir su marcha".

Los precios y salarios

Ante otra pregunta el general Perón dijo que iría a inaugurar en Santiago del Estero el dique Los Quirogas.

Finalmente el jefe del Estado contestó una pregunta formulada por uno de los cronistas acerca de los precios de los productos. Al respecto dijo que algunos aumentos han sido autorizados en virtud de que se han efectuado aumentos en los salarios. "De modo —agregó— que se trata de ajustes o regulaciones que se van efectuando porque el procedimiento que nosotros seguimos en los convenios colectivos de trabajo es el siguiente: se trató de llegar a un aumento de salarios que no influyese en los precios, pero en muchos casos las exigencias sobrepasan las posibilidades y entonces se fija el salario, pero se autorizan pequeños porcentajes de aumentos en los precios. En este momento este movimiento de precios no es una cosa grave. Algún "vivo" siempre podrá haber, pero son las excepciones".

Después de referirse detalladamente a ese aspecto, dijo el presidente que "era un interregno que dura lo que la discusión de los convenios colectivos. Una vez que eso termine se hará un reajuste de precios y salarios y sabremos a qué atenernos en esa materia. Entonces, la policía económica comenzará a controlar los precios y estos habrán de bajar".

INICIÓ SUS MANIOBRAS LA AVIACIÓN

ZONA DE OPERACIONES DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA, 20 (APA). — El comandante aéreo táctico, brigadier mayor Horacio E. Apicella, asumió la conducción, juntamente con los jefes y oficiales de su estado mayor, de los ejercicios que se llevan a cabo. Hasta el momento la tarea principal recayó sobre los grupos de observación, que han sobrevolado insistentemente la zona de maniobras de las fuerzas terrestres, haciendo una labor aerofotográfica, cuya posterior interpretación facilitará la conducción del operativo al comando táctico. Por su parte, los distintos servicios auxiliares de la fuerza aérea han cumplido una meritoria labor, atendiendo el abastecimiento de los distintos aeródromos de campaña, en lo que se refiere a combustible, pertrechos, municiones, bombas y abastecimientos de boca. Singular importancia tiene este aspecto del abastecimiento a fuerzas del aire, por la rapidez con que se desplazan los efectivos, tanto en el avance como en el retroceso, debiéndose, en gran parte, el éxito de las operaciones a la inteligente distribución de puestos de abastecimiento por parte de dichas fuerzas auxiliares. Previamente a los ejercicios cumplidos por la aviación táctica, el jefe de la IV brigada aérea, brigadier Arturo Pons Bedoya, impartió las últimas instrucciones a las tripulaciones de las máquinas participantes en dichos ejercicios. Asimismo, le fueron comunicados al comandante aéreo táctico datos relacionados con las condiciones de navegación, meteorología, comunicaciones, etc., tarea ésta que estuvo a cargo del personal del cuerpo de auxiliares de la citada unidad.

Uno de los ejercicios cumplidos consistió en el ataque a una columna de tropas de las fuerzas de superficie, que marchaba de Corrientes a Empedrado. Dicha columna era de aproximadamente un kilómetro de extensión, la que fué acometida por aviones de caza Fiat, primero y posteriormente, por aparatos de ataque y bombardeo livianos Calquín. Dichas máquinas, que actuaron en forma sorpresiva, atacaron con vuelos rasantes a la columna de tropas, en cuyo transcurso efectuaron fuego simulado de metrallas y bombas. Además se realizó el reconocimiento ofensivo de un aeródromo situado entre las provincias de Entre Ríos y Corrientes. Los distintos grupos aéreos, por su parte, realizaron importantes ejercicios de tiro real y de bombardeo con explosivos Napalm.

Las próximas maniobras

BUENOS AIRES, 20 (APA). — Con motivo de las próximas maniobras a llevarse a cabo en las provincias de Entre Ríos y Corrientes en el corriente mes y en el de setiembre próximo por la Agrupación de Maniobras "Bajo Miriñay", algunas unidades de las guarniciones más alejadas de la zona de maniobras ya han iniciado las marchas de aproximación. Durante las mismas, se efectúan ejercicios prácticos bajo situaciones de guerra, a efectos de comprobar el grado de preparación de los comandos y tropas en estos importantes aspectos de la conducción. También en el resto de las zonas de maniobras (Córdoba, Mendoza, Salta, Neuquén, etc.) se efectúan las concentraciones y aprestos, que se realizan de acuerdo con las directivas que en su oportunidad impartieran.

Zafó de su varadura el buque "Naviero"

BUENOS AIRES 20 (APA). — En horas de la tarde de ayer zafó de su varadura —había quedado en el kilómetro 1 del canal norte de entrada—, y amarró en su muelle de carga de Puerto Nuevo el buque carguero argentino "Naviero", que procedente de Hamburgo y puertos de escala trajo 3 [illegible] de pasajeros para [illegible] y repuestos para trolebuses y otros automotores.

Sobre la producción de azúcar en Tucumán fué dado un informe

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 20 (APA) — La Dirección de Azúcar y el Centro Azucarero Regional dieron a conocer simultáneamente un informe relacionado con la molienda de caña y el total de la producción de azúcar en el territorio provincial.

Los datos consignados establecen que hasta el 15 del corriente los ingenios tucumanos han molido un total de 3.093.333.905 kilos de caña, lo que representa una producción de azúcar de 290.537.263 kilos. Las cifras mencionadas hacen que el promedio de comercialización del producto sea de 7,407 por ciento.

VIAJARÁ MAÑANA A PARIS UNA MISIÓN DE LEGISLADORES

BUENOS AIRES, 20 (APA) — Mañana a las 12, en un avión de Aerolíneas Argentinas, partirá desde el aeropuerto internacional de Ezeiza con destino a París un grupo de legisladores argentinos que participarán en la 40a. Conferencia Interparlamentaria que tendrá lugar en la ciudad de Viena entre el 27 del corriente y el 2 de setiembre próximo.

Una vez finalizada la misma, la delegación se trasladará a Londres, donde sus integrantes participarán de las deliberaciones de la Cuarta Conferencia de la Asociación Mundial de Parlamentarios para un Gobierno Mundial, que tendrá lugar entre los días 4 y 10 de setiembre.

Integran la delegación los siguientes legisladores: senadores: Sras. Delia Degliuomini de Parodi y Carmen Casco de Aguer y los señores Alberto J. Iturbe, Elías Teodoro Amado, Atilio Antinucci y Juan Antonio Ferrari; y los diputados: Sras. Magdalena Alvarez, y Paulina Escardó de Colombo Serra, y los Sres. Oscar Albrieu, José María Argaña, Luis Cantore, Guillermo De Prisco, Bernardo Gago, Angel Enrique Peralta y José Presta.

Mejora el estado del diputado Sr. Musacchio

BUENOS AIRES, 20 (APA). — En el policlínico Rawson, donde se encuentra internado, se informó que el estado de salud del diputado nacional señor Miguel Musacchio ha experimentado una leve mejoría, siendo normal el proceso post operatorio que está experimentando.

El mencionado legislador mientras se encontraba en el palacio del Congreso sufrió un ataque de apendicitis aguda, siendo atendido por sus colegas los doctores Héctor L. Lannes y Alejandro J. Da Rocha, director, este último, del policlínico precedentemente mencionado. En este establecimiento, donde fuera conducido de inmediato el paciente, fué sometido a una intervención quirúrgica, de la que tiende a restablecerse.

Se realizó hoy un paro de los practicantes de odontología de Rosario

ROSARIO, 20. — Esta mañana estudiantes de odontología, respondiendo a una iniciativa del Centro de Estudiantes de la Facultad de Medicina, efectuaron un paro en sus actividades en señal de protesta "por las deficientes condiciones con que se atiende a los pacientes".

El movimiento de protesta llevado a cabo por los practicantes odontólogos consistió en el cese de actividades entre las 10 y las 11.

Instalóse una cooperativa

ROSARIO, 20. — Ha habilitado sus instalaciones en esta ciudad la Cooperativa Santafesina de Fotógrafos Profesionales. El local se halla en la calle Laprida 1379, donde se atiende a los profesionales.

Constituyóse un club de hogar agrícola en una villa de E. Ríos

PARANA, 20. — En la villa industrial Piedras Blancas, departamento La Paz, acaba de constituirse un club hogar agrícola, el primero de este tipo que funciona en la provincia, organizado por las señoritas educadoras del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación que tuvieron a su cargo los cursos para hijas de agricultores.

Establecimientos Industriales "Iggan" de Piedras Blancas, construirá un local para que funcione este club, proporcionando, además, los telares, taller de confecciones, equipos completos para la elaboración de conservas, dulces, etc., y todo lo pertinente para asegurar el éxito de esta enseñanza.

Distribución de un impuesto

PARANA, 20. — Por decreto originado en el Ministerio de Hacienda y Economía se aprobó la liquidación correspondiente a la participación que les corresponde a las municipalidades de la provincia en el producido del impuesto inmobiliario y a las actividades lucrativas en jurisdicción municipal durante los meses de mayo y junio del corriente año. El importe a distribuirse alcanza a la suma total de $ 33.334,27.

El VII Salón de Pintura

PARANA, 20. — Plásticos Entrerrianos inaugurará el 30 del corriente en el Club Social el VII Salón de Pintura. Al mismo podrán remitir los artistas locales que lo deseen, una obra por expositor, en cualquier procedimiento: óleo, acuarela, etc., hasta el 23 inclusive.

TRIBUTÓSE HOMENAJE A EVA PERÓN

BUENOS AIRES, 20 (APA) A las 11.40 con asistencia de 20 de sus legisladores, comenzó la sesión especial a que había sido convocado el Senado para rendir homenaje a la jefa espiritual de la Nación en ocasión de cumplirse el próximo domingo el tercer aniversario de su renunciamiento.

En primer término habló la Sra. Juana Larrauri y seguidamente lo hicieron el Sr. Paulino Herrera, la Sra. María Rosa Calviño de Gómez, Sr. Rodolfo Angulo y Sra. Susana Correche. Siendo las 12.10 se dió por finalizada la reunión.

Homenaje de Diputados

BUENOS AIRES, 20 (APA) — La Cámara de Diputados en su sesión de ayer, luego de aprobar la ratificación de convenios adoptados en la Organización Internacional del Trabajo, rindió homenaje a la señora Eva Perón.

El Dr. Benítez, presidente del cuerpo, recordó que el próximo domingo se cumplía el tercer aniversario del histórico renunciamiento de la jefa espiritual de la Nación, solicitando a la Cámara que rindiera su homenaje. Hicieron uso de la palabra varios legisladores del sector mayoritario. Luego legisladores y público guardaron un minuto de silencio, poniéndose de pie.

Pío XII presidirá una ceremonia en S. Pedro

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (UP). — Las organizaciones marianas de todo el mundo han sido invitadas a asistir a la gran ceremonia al aire libre que tendrá lugar en la plaza de San Pedro y en la cual el Papa Pío XII proclamará la realeza de la Virgen María.

La ceremonia, el acto más destacado del Año Mariano que observan los católicos, tendrá lugar el 1o. de noviembre, en ocasión del cuarto aniversario de la proclamación del dogma de la Asunción. En el curso del acto, el Pontífice proclamará la festividad litúrgica de la realeza de la Virgen, con lo que habrá de quedar formalizada la centenaria consideración católica de que la Virgen María es Reina de los Cielos.

La culminación de la ceremonia estará marcada por la coronación con una diadema de oro de una antigua imagen que, según la leyenda, es obra de San Lucas.

Pronunció un discurso político D. Eisenhower

SPRINGFIELD (Illinois), 20 (UP) — El presidente Eisenhower, como primer paso en la próxima campaña electoral que se avecina, colocó una ofrenda floral ante la tumba de Abraham Lincoln. El jefe del Estado pronunció poco después un discurso político en un mitin republicano.

Eisenhower declaró que la nación "está cansada de escuchar las letanías de los profetas del mal". El presidente hizo la declaración en el discurso inaugural de su campaña para reelegir un Congreso republicano en noviembre.

Enumerando las conquistas del partido republicano en su gobierno, el presidente Eisenhower declaró, aludiendo a los legisladores: "Han estado al frente de la lucha en Washington con el objeto de implantar el programa del partido y en esa forma cumplir nuestras promesas de fortalecer la economía y la prosperidad de nuestra nación sin ir a la guerra".

Las conquistas de su gobierno, según Eisenhower, son las siguientes: 1o.) Terminación de la guerra coreana. 2o.) La tregua en Indochina y el progreso hacia la conclusión de un pacto de defensa en el sureste asiático. 3o.) Un nuevo programa agrícola. 4o.) Reforma contributiva y reducción de impuestos. 5o.) Expansión del programa de seguridad social. 6o.) Reducción de diez millones de dólares en los gastos del gobierno.

FUE RECHAZADO HOY EL PLAN DE FRANCIA

LONDRES, 20. (AFP). — Gran Bretaña, aunque estima que la mejor solución del problema del ejército europeo sería la adopción del tratado en su forma original vería quizás con inquietud pero sin angustias la posibilidad de que el tratado fuera sometido de nuevo a la aprobación de los respectivos parlamentos para obtener una nueva ratificación con las recientes propuestas hechas por Francia.

Tal es al menos la impresión de los círculos competentes de la capital británica. En esos medios se tiene la impresión, a pesar de los desmentidos del Departamento de Estado norteamericano, que el gobierno de la Unión también consentiría en un nuevo aplazamiento por algunos meses de la ratificación final del proyecto de Comunidad Europea de Defensa. En apoyo de esta creencia se argumenta que las perspectivas de un rechazo del proyecto por la Asamblea Nacional francesa sería de consecuencias tan graves para la defensa y la cohesión de Occidente que es preferible una solución a medias por imperfecta que pueda parecer a ciertas naciones.

La cuestión consiste en saber si el gobierno de Alemania occidental y la opinión germana aceptarán el plazo impuesto por un nuevo debate parlamentario en caso de que fuera legalmente necesario. La respuesta de los círculos británicos es afirmativa, haciéndose notar al respecto que la adopción final del tratado de París conduciría automáticamente a la vigencia de los pactos de Bonn. De cualquier modo, la devolución a Alemania de sus derechos soberanos no será automática en caso de ratificarse el proyecto de Comunidad Europea de Defensa, según se dice en Londres citando la declaración de lord Reading del 29 de julio pasado. En efecto, se agrega que el otorgamiento eventual de derechos soberanos a Alemania occidental en forma separada de la entrada en vigencia del tratado de la Comunidad Europea de Defensa, sería en este hipotético caso una operación de cierta duración en la cual cada país interesado, y en "primer término" Francia y Estados Unidos, tendrán que decir la última palabra.

Tal es la razón por la cual los observadores estiman que las perspectivas de un eventual aplazo de algunos meses para la ratificación del tratado de París, no debería conducir a una revisión de la actitud británica respecto al problema alemán y principalmente a una acción precipitada en la cuestión del restablecimiento de la soberanía de la República Federal Alemana.

Henri Ledoux

BRUSELAS, 20 (UP) — Los ministros de Relaciones Exteriores de los seis países de la Comunidad Europea de Defensa, abandonaron hoy definitivamente el propósito de lograr un acuerdo y se dedicaron a buscar la forma de poder encarrilar la conferencia sin provocar una crisis.

La República Federal Alemana, Italia, Holanda, Bélgica y Luxemburgo rechazaron categóricamente el plan propuesto por Francia para modificar el tratado de la Comunidad Europea de Defensa.

Los ministros de Relaciones Exteriores, que iniciaron hoy a las 9 la sesión, tenían ante sí dos posibilidades:

1o.) Acudir al usado expediente de designar una comisión integrada por representantes de todos los países para que estudie sus diferencias.

2o.) Acordar que la Asamblea Nacional francesa modifique el tratado en la forma que estime conveniente para que los otros cinco países decidan después aceptar o no las modificaciones.

Francia e Italia son los dos únicos países cuyos parlamentos no han ratificado el tratado.

La fórmula belga

BRUSELAS, 20 (UP). — El ministro belga de Negocios Extranjeros, señor Paul Henri Spaak causó hoy sensación en el momento crítico de las negociaciones sobre el plan del ejército europeo, por el estancamiento en que se encuentran las gestiones a causa de la intransigencia de Francia y los otros países interesados, al presentar su propia fórmula de avenencia.

Fué presentada la propuesta durante la sesión que esta mañana celebraron durante tres horas y media las seis naciones reunidas en conferencia para constituir una fuerza única de defensa del continente.

El proyecto estaba amenazado de fracasar por la insistencia francesa en la imposición de restricciones paralizantes, que resultaban inaceptables para las otras cinco naciones integrantes de la Comunidad Europea de Defensa.

Los ministros y jefes de gobierno que participan en la conferencia, levantaron la sesión de la mañana para volver a reunirse a las 15, con el objeto de estudiar la nueva propuesta de Spaak. Se opina que el plan belga ofrece una modificación del discutido plan que trajo a Bruselas el presidente del gabinete francés Sr. Pierre Mendes-France.

Advertencia de Mendes-France

BRUSELAS, 20 (UP). — Pierre Mendes-France habría declarado a sus cinco colegas, en la primera sesión de la conferencia, que si sus enmiendas al tratado de la CED fueran rechazadas no tardaría en llegar al poder, en Francia, un gobierno de Frente Popular.

Mientras que la delegación francesa se abstiene de proporcionar detalles de la exposición del primer ministro, las demás delegaciones ofrecen un resumen de esa alocución, y en especial la delegación alemana.

Según esa versión, Mendes-France habría expuesto ante todo la situación gubernamental y parlamentaria francesa. Habría dicho que en el plazo requerido para resolver las cuestiones de Indochina y de Túnez aprovechó el tiempo para elaborar esta fórmula transaccional, única a su juicio que puede recibir el asentimiento de la Asamblea Nacional francesa.

Habría añadido que, si fueran rechazadas sus sugestiones, la posición del gobierno actual estaría comprometida, y sería probable el advenimiento de un gobierno de Frente Popular, con lo que se habría malogrado el principio mismo de una comunidad europea. Todos los beneficios de la operación serían para la Unión Soviética.

En cambio, habría proseguido Mendes-France, las proposiciones francesas deben contribuir a reforzar al mundo occidental y evitar la neutralización alemana. Contrariamente a lo que parece reprochársele a su proyecto, éste no sería discriminatorio a expensas de Alemania.

"La idea de una discriminación no tiene lugar en mi espíritu —habría afirmado Mendes-France— y estoy dispuesto a examinar nuevamente ese punto".

En la primera sesión habló también el ministro de Relaciones Exteriores de Holanda Sr. John Beyen. Ninguno de los dos leyó un discurso sino que ambos improvisaron. Era sabido que Mendes-France explicaría a sus colegas el sentido de sus enmiendas al tratado, pero además trascendió que, desde el primer momento, situó el problema en su aspecto político. La cuestión de la CED ha sido examinada en función del conjunto de los problemas internacionales.

Llamado de Adenauer

BRUSELAS, 20 (UP). — El canciller de Alemania occidental Dr. Konrad Adenauer, formuló un emotivo llamamiento a los participantes en la conferencia de Bruselas para que aprueben el tratado de la Comunidad Europea de Defensa tal como está redactado en la actualidad y rechace las modificaciones sugeridas por Francia.

Al hablar en la sesión de apertura de las seis naciones signatarias del pacto de la CED, Adenauer hizo ver a los delegados y al resto del mundo que se ha llegado a un paso de la creación de los Estados Unidos de Europa y que tal ideal enfrenta ahora el peligro de desvanecerse. Explicó también que las revisiones al tratado propuestas por el premier francés Pierre Mendes-France son inaceptables en la forma en que están expuestas en estos momentos.

Viajó la delegación laborista inglesa a la ciudad de Mukden

LONDRES, 20 (UP) — El Sr. Clement Attlee y los otros siete laboristas que fueron a la China comunista salieron hoy en avión hacia Mukden, corazón de la región industrial de Manchuria.

Radio Pekín informó que los británicos estarán allí tres días recorriendo los altos hornos y las minas de carbón "para compararlos con los del resto del mundo".

El Sr. Attlee y sus compañeros cenaron anoche en el Palacio Estival de Pekín, residencia de los emperadores de China. Con anterioridad fueron a la Universidad de Pekín, lugar en que según radio Pekín, nació el comunismo chino.

Viaje de otra delegación

LONDRES, 20 (UP) — Otros siete miembros laboristas del Parlamento anunciaron sus intenciones de visitar China comunista. El Sr. John Baird, uno de los que formará el grupo, dijo que la invitación provino del Instituto de Asuntos Exteriores de Pekín, la misma institución que patrocinó el viaje de la delegación que preside el Sr. Clement R. Attlee. Del viaje participará una dama miembro de los Comunes.

Exigencia china

WASHINGTON, 20 (UP). — Un funcionario del Departamento de Defensa dijo hoy que China comunista exige se la acepte como miembro de las Naciones Unidas a cambio de la libertad de 15 aviadores de la fuerza aérea de los Estados Unidos que tiene prisioneros.

"La actitud que adoptaron los comunistas —dijo el funcionario— fué que pondrían en libertad a los prisioneros si se les admitiese en las Naciones Unidas".

Los 15 norteamericanos cayeron en poder de los comunistas durante la guerra de Corea. El gobierno de Pekín los considera "prisioneros políticos".

Las huelgas paralizan la industria del cobre de los Estados Unidos

NUEVA YORK, 20 (UP). — Un clima de inquietud se ha apoderado del mercado consumidor de cobre norteamericano como consecuencia de la ola de huelgas que se ha producido en la industria cuprífera de los Estados Unidos y que amenaza extenderse aún más en la próxima semana.

Los obreros piden un aumento de ocho centavos de dólar por hora en sus salarios y varios otros importantes beneficios.

Se dió un informe sobre la muerte de la Srta. E. Dionne

SAINT AGATHE (Quebec), 20 (UP) — Emilie Dionne murió accidentalmente asfixiada durante un ataque epiléptico.

Tal fué el veredicto que pronunciaron anoche los seis jurados tras oír el testimonio de varias personas y conocer el informe de la autopsia que se practicó a la quintilliza.

EE. UU. advirtió a Francia e Italia

WASHINGTON, 20 (UP). — El presidente Dwight Eisenhower advirtió hoy a Francia e Italia que si no ratifican el plan del ejército europeo contenido en el tratado de la Comunidad Europea de Defensa hallarán serios obstáculos a la defensa de sus territorios.

Eisenhower deploró el hecho de que ni Francia ni Italia hayan ratificado el tratado de la C.E.D. Esa falta de ratificación constituye "el obstáculo más serio para una adecuada defensa de Europa".

Las declaraciones del presidente están contenidas en un informe que envió hoy al Congreso sobre la aplicación del plan de ayuda al exterior durante los seis primeros meses del año actual.

Sobre ayuda militar a América latina se informó en la Unión

WASHINGTON, 20 (UP) — El presidente Eisenhower envió hoy un mensaje al Congreso informando que Estados Unidos ha concedido a la América latina ayuda militar por un total de 157.000.000 de dólares desde hace tres años, de acuerdo con el programa de seguridad que abarca también a Europa y Asia. Dice que esa es la cifra hasta el 30 de junio de este año y que los embarques efectivos hechos a cuenta de esa suma hasta entonces ya ascendían a 103.000.000 de dólares.

Decretóse un paro en el Marruecos francés

RABAT, 20 (UP). — Los nacionalistas marroquíes decretaron hoy, aniversario del día en que salió para el exilio el sultán de Marruecos, la huelga general en todo el territorio del protectorado.

El Partido Independentista, que está fuera de la ley, exhortó a los comerciantes, obreros y empleados a que no acudieran a sus puestos de trabajo.

Informaciones de Tetuán, capital del Marruecos español, dicen que los nacionalistas tienen el propósito de organizar allí grandes manifestaciones en honor de Sidi Mohamed Ben Yusseff, el sultán destronado. El cabecilla nacionalista Abdel Kalek Torres tenía el propósito de pronunciar un discurso en la mezquita de Tetuán y organizar después una manifestación para pedir el regreso del sultán depuesto.

Consideran el pacto de Asia suroriental

WASHINGTON, 20 (UP). — En el Departamento de Estado se está trabajando intensamente en la redacción del pacto defensivo para el Asia suroriental, que será considerado en la conferencia de ocho naciones a celebrarse el próximo mes de setiembre en las Filipinas. Según impresiones recogidas, se ha sabido que el tratado incluirá los siguientes puntos:

1o. — Se creará una secretaría política que será establecida en algún lugar de la zona, mencionándose especialmente a Filipinas, Singapur y Australia.

2o. — No habrá un ejército permanente como en Europa dentro de la Organización del Atlántico Norte (NATO), pues tanto Estados Unidos como Gran Bretaña se oponen a que se aplique ese sistema en el Asia.

3o. — Se dará gran importancia a las medidas económicas tendientes a elevar los niveles de vida en todas las naciones comprendidas en la alianza.

4o. — Se incluirá a Laos y Cambodia, probablemente con sus nombres, entre las zonas protegidas contra una agresión comunista. No se hará mención específica del sur del Vietnam, debido al acuerdo que, al parecer, tomaron Francia, Gran Bretaña y China roja al suscribirse el armisticio en Ginebra.

5o. — El tratado incluirá algunas estipulaciones sobre la defensa en contra de la subversión interna por fuerzas financiadas y dirigidas por naciones comunistas. Se estima que la redacción de este punto del tratado será una de las tareas más difíciles que enfrenten los ocho cancilleres.

6o. — Se harán esfuerzos para asociar al Japón con el programa económico.

Consideradas las líneas generales del tratado, funcionarios de los ocho gobiernos se reunirán el 1o. de setiembre próximo para completar las declaraciones de un acuerdo aceptable para todas las partes antes de que los cancilleres inicien la conferencia formal el 6 de setiembre en la ciudad de Baguio (Filipinas). Las naciones representadas en la asamblea serán Estados Unidos, Australia, Nueva Zelandia, Filipinas, Thailandia, Pakistán, Francia y Gran Bretaña.

LIBERAN A CAUTIVOS EN INDOCHINA

HANOI, 20 (UP) — Un legionario francés liberado por los comunistas declaró que los rebeldes del Vietminh obligaron al brigadier Gral. Christian De Castries a aparecer "muy contra su voluntad" en una película. El citado legionario, de apellido Quinard, dijo que el heroico jefe de Dien Bien Phu tuvo que ponerse al frente de una larga columna de prisioneros para que los "cameramen" chinos rodaran la escena.

Quinard fué hecho prisionero en el puesto "Beatriz" de Dien Bien Phu. "Tuve que caminar casi 800 kilómetros por la selva —dijo Quinard. Hace un mes no hubiera dado nada por mi vida pero afortunadamente los "viets" comenzaron entonces a darnos alimentos". El legionario expresó también que los rebeldes no informaron a los prisioneros que se había firmado la tregua sino hasta comienzos de agosto.

No se vió esta mañana indicación alguna de que los franceses protestaran oficialmente del hecho de que los vietminenses continúan haciendo propaganda en los campamentos de prisioneros.

Los prisioneros liberados hoy, en contraste con los de días anteriores, tenían buen aspecto. Los franceses creen que los comunistas están esforzándose por mejorar las condiciones de vida de sus campamentos de prisioneros con el objeto de contrarrestar la desfavorable publicidad de que fueron objeto el mes pasado, tras la liberación de los prisioneros de Dien Bien Phu. Tres oficiales se encontraban entre los liberados hoy. Parecían, como los demás, sanos y robustos. Dijeron que en los campamentos de prisioneros de los rebeldes la alimentación es buena y que las condiciones de vida en ellos son decentes.

El Vietminh tendría 28.000 cautivos

PARIS, 20 (UP) — El Vietminh tiene aproximadamente 28.000 soldados de Francia y otros países de la Unión Francesa, según cálculos del ministro de Guerra, Guy de la Chambere, dados a conocer hoy. De ese total 18.000 son indochinos, 6.000 norafricanos, 4.000 legionarios y los restantes, franceses metropolitanos.

SE REALIZARÁN EL 23 LAS EXEQUIAS DE ALCIDE DE GASPERI

SELLA VALGUSANA, 20 (UP). — Miles de italianos llegaron hoy a Sella Valgusana en tren y automóvil para rendir el tributo postrero a Alcide De Gasperi, el hombre que gobernó a Italia durante siete años y medio. Otros miles lo hicieron en bicicleta y a pie.

En medio de un manto de flores yacía el estadista que murió ayer a los 73 años de edad.

Las ceremonias fúnebres

SELLA VALGUSANA, 20 (UP). — Alcide De Gasperi ganó en la muerte un triunfo que nunca pudo obtener en su vida pública: el de que todos los italianos, de todas las ideas políticas, incluso los comunistas, manifestaran públicamente en los periódicos, que con frecuencia lo criticaban, sentidas expresiones necrológicas. Políticos que rechazaron sus ideas lloraron al saber que había muerto.

El jefe del Partido Comunista, Palmiro Togliatti, y de los socialistas de izquierda, Pietro Nenni, manifestaron públicamente su pesar. Los italianos estuvieron acordes en un punto sobre el discutido e intransigente De Gasperi: fué el hombre que reconstruyó la Italia devastada por el fascismo y la guerra.

La palabra "reconstrucción" apareció en todos los titulares de los matutinos. Togliatti, en el diario oficial del partido, dice que éste es un período de duelo familiar, no haciendo juicios sobre la obra de De Gasperi. Lo único que dice es que buscó la cooperación, pero que luego le puso término. El desaparecido político alejó a los comunistas de su gobierno y luchó contra ellos en dos elecciones generales para impedir que lograran mayoría.

Esta tarde los restos de Alcide De Gasperi fueron llevados por los tortuosos caminos de las montañas desde su villa hasta la iglesia de Borgo di Valgusana, donde se ha levantado una capilla ardiente a fin de que 20.000 personas puedan desfilar ante el catafalco. Alrededor de las 17 la urna con los restos de De Gasperi será llevada a su pueblo natal, Trento, para el velatorio en la municipalidad. Durante la noche montarán guardia de honor ministros del gabinete, dirigentes sindicales y miembros del Partido Demócrata Cristiano.

Mañana a mediodía habrá un oficio religioso en la catedral del Duomo, de Trento construida en el año 1.200. El domingo por la mañana la urna será llevada en un tren especial a Roma, adonde llegará al oscurecer de ese día. El lunes, después de una reunión especial del gabinete, se efectuará una misa de réquiem en la basílica de San Lorenzo donde se espera se dé sepultura final a De Gasperi.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 438238

Problemas de San Cristóbal

En una nota elevada a la Federación Económica de la provincia, el Centro Comercial de San Cristóbal hace referencia a varios problemas de orden edilicio y vinculados a los servicios públicos que se prestan en aquella localidad. Entre los mismos cabe destacar el relacionado con el servicio de luz y energía eléctrica y el relacionado con el funcionamiento del matadero local. En cuanto a la situación que plantea la entidad referente al pésimo estado de conservación de las calles, se trata de un problema de exclusivo orden local, cuya solución debe ser arbitrada por las autoridades de la comisión de fomento. A éstas corresponde hacerse cargo de la situación que se plantea en los días de lluvia, sobre todo en las horas nocturnas, a los peatones, en una localidad con una población superior a los diez mil habitantes y en la que funcionan varios importantes establecimientos nocturnos de enseñanza, además de servicios que obligan a muchas personas a salir de sus domicilios a horas intempestivas, y que deben circular por arterias en malas condiciones, además de que no cuentan con cordones para el cruce en las esquinas. Con respecto a este punto, poco es lo que corresponde agregar a las consideraciones que hace la entidad mencionada.

Problema muy grave es el que plantea la forma deficiente en que viene funcionando el servicio de electricidad. Durante varias horas, generalmente hasta las 22, la población carece prácticamente de luz y energía en los domicilios, con los consiguientes perjuicios para el funcionamiento de los artefactos eléctricos, en tanto que las calles permanecen totalmente a oscuras. A esto se agrega lo señalado anteriormente con respecto al pésimo estado de las calles, lo que crea un serio problema a los vecinos. Este importante servicio público se viene prestando en forma muy deficiente desde hace mucho tiempo, lo que ha motivado justas reclamaciones de las entidades representativas de los intereses del comercio, la industria y los vecinos de la localidad. Al respecto es oportuno recordar que hace muchos años fué fundada una cooperativa popular para explotar el servicio de luz y energía, de la cual entró a formar parte la comuna. Tanto en el orden nacional como en el provincial se fomenta la creación de organizaciones cooperativas para la prestación de los servicios públicos. En este caso creemos que ha llegado la oportunidad de que se encare la posibilidad de que, mediante la ayuda financiera y el asesoramiento técnico de la provincia, la cooperativa se haga cargo de la usina y las instalaciones de la empresa privada, introduciendo luego todas las mejoras necesarias para normalizar el servicio. El hecho de que, según se tiene entendido, la actual concesionaria estaría dispuesta a vender la usina, facilitaría la solución a que nos referimos.

Otro problema que reclama el apoyo del gobierno de la provincia para resolverlo, es el relacionado con el matadero de aquella localidad. Se trata, en realidad, de un asunto de jurisdicción comunal, pero, dada la naturaleza del mismo y la necesidad de darle una inmediata solución, para lo cual no está en condiciones financieras la comuna, se impone, en este caso, la colaboración del Estado provincial. Una ley sancionada hace varios años prevé la ayuda técnica y financiera a las comunas para construir mataderos frigoríficos. En San Cristóbal hace años está proyectada la construcción de uno que reemplace al sucio adefesio existente al norte de la localidad y sobre un camino público. A tal efecto se afectaba parte de los ingresos anuales, pero parece que los fondos acumulados en varios años para ese fin, fueron aplicados a la atención de otras necesidades. Actualmente las reses para el consumo de la población se faenan en las condiciones más deficientes desde el punto de vista de la higiene y la limpieza. Se trabaja a la intemperie, no existe un buen piso que permita el lavado, y así se atenta contra la salud de los obreros que trabajan en ese antro. En una población que pronto será ciudad y en la que se vienen carneando diariamente catorce vacunos como mínimo, debe contarse con un matadero frigorífico con todas las comodidades, los adelantos técnicos y las instalaciones necesarias para la higiene.

Se justifica, por consiguiente, la preocupación del Centro Comercial de la localidad, pues interpreta las inquietudes de la población en torno a problemas de indudable trascendencia pública, ya que se relacionan con el bienestar y la salud general.

El M. de Educación ayer visitó varias escuelas del departamento La Capital

El ministro de Educación y Cultura señor [illegible], ayer realizó una visita a varias escuelas del departamento La Capital con el objeto de interiorizarse del funcionamiento y necesidades de las mismas y considerar luego con el titular de la cartera de Obras Públicas las refecciones que sean necesarias en los edificios.

Las escuelas visitadas, en las que también conversó con los miembros de las respectivas sociedades cooperadoras, fueron las 895 La Calma, la No. 1 de orientación granjera de Río Grande y la No. 140 "Marcelino Martínez" de Santo Tomé.

Universitarias

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Llamado a concurso para la provisión de cátedras

A partir de la fecha y por el término de [illegible] días ha quedado abierto el segundo llamado a concurso, para proveer de profesor titular a las cátedras de Química Orgánica [illegible] y Electroquímica Industrial.

Los interesados deberán presentar la correspondiente solicitud en el período de ley, en la secretaría de la Facultad de Ingeniería Química, acompañando la documentación exigida por la ley 14297.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Curso de Administración Hospitalaria

Hoy dió comienzo el dictado de un cursillo sobre práctica administrativa, clases que se han hecho extensivas a los egresados de dicha carrera, de conformidad con un pedido formulado por la Asociación de Técnicos de Administración Hospitalaria.

Curso de Educación Sanitaria

A fin de cumplimentar con el plan de trabajos prácticos programados en el curso de Educación Sanitaria, los alumnos de 2o. año comenzaron ayer diversas sesiones de práctica en la Escuela Diferencial G. Montesguddo de esta capital, bajo la dirección de los señores profesores Dr. Juan B. Vázquez y señor A. García de Cuesta. Estos trabajos continuarán regularmente hasta fines del próximo mes de setiembre.

Distinción a un médico Higienista

El médico higienista doctor Santos Bernardino Fernández, egresado de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva de esta ciudad, ha sido objeto de una distinción por parte del gobierno de la provincia de Córdoba, al acordarle el 1er. premio Eva Perón instituído por Ley [illegible] a la mejor obra científica sobre la lucha en la Poliomielitis en un concurso para profesionales egresados de las Facultades Argentinas.

El doctor Fernández ha sido objeto de múltiples felicitaciones por tan merecida distinción.

INSTITUTO SOCIAL

Las inscripciones para el Curso de Cultura Inglesa

En la secretaría del Instituto Social, 1o. de Mayo 2541 continúan recibiéndose — de 13 a 20 — las inscripciones para el Curso Libre de Cultura Inglesa Contemporánea. Los interesados deben concurrir munidos de sus documentos de identidad.

Escuela Contadores de Santa Fe

Mañana sábado a las 9 se constituirán en la sección Contadores las mesas examinadoras de matemáticas 1a. y 2a. curso. El lunes 23 a la misma hora se reunirá el Tribunal de Derecho Civil, segundo curso.

También se informa que por iniciativa de esta delegación, el martes 24 a las 13 comenzarán a dictarse las clases de Haciendas Públicas y Práctica Profesional del Contador, las que estarán a cargo del profesor Arturo F. Meltz.

INST. DEL PROFESORADO

Clases de Química

Con la dirección del Prof. de química inorgánica Sr. A. García Martínez, se iniciaron los trabajos prácticos de la materia, los que se realizan en los laboratorios de la Facultad de Química facilitados por las autoridades de esa casa de estudios.

Visita del profesor Serrano

Visitó el Instituto del Profesorado el conocido arqueólogo argentino profesor Antonio Serrano, quien fué presentado a los alumnos del curso de Profesorado de Historia y Geografía por la profesora Belinda M. de Paillet. El visitante, que fué objeto de una cordial acogida, dirigió la palabra a los alumnos para referirse brevemente a temas de su especialidad.

El camino de empalme de Sunchales a ruta 34

Gestiones de una delegación ante el ministro de Obras Públicas

Los miembros de la Comisión pro Camino de Empalme a la ruta 34, de Sunchales, integrada como se sabe, por representantes de la totalidad de las instituciones de aquella localidad y de distritos circunvecinos, entrevistaron hoy al ministro Coordinador y de Obras Públicas Sr. Manuel Añaños. La delegación, prosiguiendo las gestiones iniciadas anteriormente, interesó al referido secretario de Estado en la ejecución de los trabajos de pavimentación del tramo que une el centro urbano de Sunchales con la ruta nacional No. 34 "Martín Güemes", cuyo tramo Rafaela-Sunchales, está siendo pavimentado y dentro de no mucho tiempo serán terminadas las obras.

Los visitantes hicieron presente al ministro, ratificando lo expuesto en presentaciones anteriores, que comerciantes, industriales y vecinos de la referida localidad y otros distritos próximos, contribuirían pecuniariamente para la ejecución de la obra para lo cual se suscribirían de acuerdo a las posibilidades económicas de cada uno. El resto, hasta completar el precio total de la obra, tendría que ser cubierto por el gobierno de la provincia. Según ha trascendido, se señaló también la conveniencia de resolver a la brevedad este asunto, a fin de aprovechar que en la zona se encuentran maquinarias y elementos necesarios para realizar los trabajos, que son los mismos que se utilizaron para pavimentar el tramo Rafaela-Sunchales, obra a punto de terminarse. Los integrantes de la comisión, asimismo solicitaron se encomienda a la misma la administración de la obra.

De acuerdo con lo que trascendió, el señor Añaños atendió con toda deferencia a la delegación y cambió opiniones con la misma acerca de la mejor forma de encarar la ejecución de la obra. Se mostró decidido partidario de que la misma se ejecute a la brevedad, para lo cual informó que dispondría que inmediatamente se hagan los estudios técnicos correspondientes, para resolver los detalles sobre características de la obra y forma de financiación, así como de algunas cuestiones de orden legal que es necesario encarar. El ministro se refirió a varios problemas que requieren solución previa, pero insistió en su mejor disposición para resolver las dificultades que puedan existir. Con esta declaración los visitantes se retiraron sumamente satisfechos del resultado de su gestión y ofrecieron toda su colaboración para que la obra se pueda llevar a la práctica de acuerdo con lo que es una legítima aspiración de los habitantes de Sunchales y una extensa zona circunvecina.

Ha sido modificado el horario de clases en las escuelas fiscales

Por intermedio de la Dirección de Prensa, se ha suministrado una información en la que se expresa que la Dirección General de Escuelas Primarias ha dispuesto que a partir del 23 de este mes, las escuelas primarias comunes funcionen con el siguiente horario:

Escuelas con uno o dos turnos: Mañana: 1ra. hora de de 8.15 a 9; recreo de 9 a 9.05; 2a. hora: de 9.05 a 9.50, recreo de 9.50 a 9.55; 3a. hora: de 9.55 a 10.40, recreo de 10.40 a 10.50; 4a. hora: de 10.50 a 11.35, recreo de 11.35 a 11.45; 5a. hora de 11.45 a 22.30. Tarde: 1ra. hora: de 13.15 a 14, recreo de 14 a 14.05; 2a. hora: de 14.05 a 14.50, recreo de 14.50 a 14.55; 3a. hora: de 14.55 a 15.40, recreo de 15.40 a 15.50; 4a. hora: 15.50 a 16.35, recreo de 16.35 a 16.45; 5a. hora: de 16.45 a 17.30.

Aunque la información oficial no lo consigna, se puede afirmar que esta reforma — aunque en un principio se expresó que la vigencia de la ley que suprimió el sábado como día hábil escolar, no iba a traer aparejado ningún cambio en los programas y horarios—, es precisamente una consecuencia de esa misma vigencia. En efecto, el horario actual en las escuelas de dos turnos, y que se modifica a partir del lunes próximo, es el siguiente: Mañana: 8.30 a 9.20, recreo 10'; 2a. hora: de 9.30 a 10.20, recreo 10'; 3a. hora: de 10.30 a 11.20, recreo 10'; 4a. hora: de 11.30 a 12.20 en que se toca la campana para preparar los útiles y retirarse de la escuela a las 12.30. Tarde: de 13.30 a 14.20, recreo 10'; 2a. hora: de 14.30 a 15.20, recreo 10'; 3a. hora: de 15.30 a 16.20, recreo 10'; y 4a hora: de 16.30 a 17.20, para salir a las 17.30.

Quiere decir entonces que el horario total se amplía en 15 minutos y se acortan las clases de 50 minutos a 45, para hacer posible que las "horas escolares" sean cinco en lugar de cuatro como hasta el momento. Por otra parte los recreos continúan con un total de 30 minutos, pero en lugar de tres serán cuatro, alcanzando los de primera y segunda hora a sólo cinco minutos.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Visitará San Cristóbal el interventor partidario

Mañana se ausentará a San Cristóbal el interventor en el Partido Peronista, doctor Oscar C. Urdapilleta; en dicha localidad presidirá una reunión del consejo de departamento, para impartir las directivas sobre la labor a desarrollar.

El domingo visitará San Justo, Jobson y Reconquista, donde se realizarán reuniones a las 9, a las 14 y a las 17, respectivamente.

El tercer aniversario del "Día del Renunciamiento"

Ha dictado el interventor doctor Urdapilleta, una resolución relacionada con el tercer aniversario del "Día del Renunciamiento", señalando el gesto de la abanderada de los humildes señora Eva Perón, que ha legado como ejemplo sagrado para las generaciones presentes y futuras, la lección más grande de desinterés y desprendimiento.

En la resolución el interventor dispone adherir a todos los actos que se cumplan en homenaje a la señora Eva Perón, disponiendo además la colocación de una ofrenda floral ante el busto existente en el vestíbulo de la sede partidaria, invitando a los consejos de circunscripción, de departamento y a las unidades básicas del distrito Santa Fe, a concurrir el 22 del corriente a las 11; resuelve además que los consejos de departamentos y unidades básicas de la provincia realicen actos de homenaje en sus respectivas jurisdicciones.

Casa de Gobierno

Las actividades del gobernador

El gobernador de la provincia Dr. Luis Cárcamo, atendió su despacho a la hora habitual; después de considerar varios asuntos administrativos, conferenció con el ministro de Educación, con el secretario gremial Dr. Weiss; con el director general de Bienestar Social Sr. Sebastián Maldonado, y con el director de los Servicios Sanitarios Aéreos Dr. Osvaldo Fayó.

Recibió al intendente delegado municipal Dr. Hugo A. Núñez y a los doctores Aurelio Scarponi y Juan Antonio Pessagno.

Acuerdo de ministros

En las últimas horas de la tarde, el gobernador presidió el acuerdo semanal de ministros, considerándose varios asuntos de la administración.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos todos los ministros; el asesor de Asuntos Económicos, y los secretarios general de la gobernación y de agricultura.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA

Nota del Dr. Rieffolo Bessone al personal

Con motivo de su alejamiento de la cartera, el Dr. José F. Rieffolo Bessone ha enviado una nota al director general de gabinete y personal del mismo expresando su reconocimiento por la colaboración recibida.

"Al producirse mi alejamiento, dice, en virtud de la honrosa designación de asesor de Asuntos Económicos, que me fué conferida por decreto del P.E. dictado el día de ayer, me complazco en hacerles llegar mis cordiales salutaciones y expresarles mis sinceros votos de ventura personal, extensivos a sus familias, así como el deseo de que la ejemplar cooperación que caracterizó su desempeño, sea brindada a mi sucesor con el mismo entusiasmo y patriotismo. Estos conceptos que ponen plenamente de manifiesto la compenetración de las responsabilidades contraídas y la identificación en el empeñoso afán de ser útil al Estado, ha de contribuir al progreso y a la mayor grandeza de la provincia".

Promulgación de leyes

Han sido promulgadas por el P.E. las leyes siguientes:

Aprobando decreto 8157 de fecha 18 de junio por el que se dispone intervenir la comisión de fomento de Juncal, departamento Constitución.

—Desafectando una manzana de terreno en San Justo y autorizando a la comisión de fomento a donarla al Club Ciclista "8 de Octubre" de la misma localidad.

—Autorizando a la Municipalidad de Santa Fe a convenir la transferencia de una fracción de terreno con la señora Luisa Totteri de Cassarello.

Nuestro 36o. aniversario

A los mensajes de felicitación recibidos con motivo de cumplir "El Litoral" 36 años de existencia, y que hemos venido publicando, damos a conocer hoy los siguientes:

De la Escuela Profesional de Mujeres

"En ocasión de cumplir un nuevo año de vida el prestigioso diario "El Litoral", alto exponente del periodismo argentino, amigo del pueblo y generoso colaborador de nuestra escuela nueva, resúltame sumamente grato hacer llegar a su digno director y personal de la casa, en nombre de toda la escuela y en el mío propio, las felicitaciones sinceras y los mejores votos de prosperidad.

Reiterando nuestra adhesión y simpatía a ese diario, saludo al señor director muy atentamente. (Fdo.): Ma. Victorina A. de Tacca, directora; Herminia S. Fernández, secretaria".

De la Asociación del Magisterio

"En nombre de la comisión que presido y en el propio me uno a las numerosas congratulaciones que el digno diario de su dirección recibiera y recibe con motivo de haber cumplido su trigésimo sexto aniversario.

"Esta circunstancia feliz sirve para comprobar, una vez más, el hondo arraigo que el diario de su dirección tiene no sólo en nuestro medio y permite a instituciones, organismos y a particulares testimoniar la simpatía de que goza "El Litoral", celoso defensor en todo momento de lo que es justo, bello, noble.

"Aprovecho la oportunidad para saludar a usted con las expresiones de mi mayor consideración. Firmado: Lydia F. de Hormaeche, presidenta de la comisión Casa del Maestro; Erica Cassani Gaudent, secretaria".

Centro Comercial

La reparación de las calles pavimentadas

El consejo directivo del Centro Comercial ha enviado una nota al delegado intendente de esta capital, reiterando una comunicación anterior en que se refería a la necesidad del urgente arreglo de las calles pavimentadas.

"Motiva este requerimiento, dice la nueva nota, el hecho de que nuestros asociados en general, insisten en que nos dirijamos a esa Intendencia, solicitando una solución de carácter integral para obtener que las calles pavimentadas de nuestra ciudad capital, sean de una vez, reparadas de acuerdo con la imprescindible necesidad de mantener el pavimento en perfectas condiciones de conservación para facilitar la normal circulación de los vehículos y evitar así, los accidentes que a diario ocurren por causa que los trabajos que esporádicamente se realizan en las calles de la ciudad, distan mucho de constituir una solución que esté de acuerdo con las necesidades para el mantenimiento de las mismas".

"Por lo general, agrega el C.D., en la actualidad —incluído el centro de la ciudad— el aspecto de las calles, es realmente deplorable, demostrándose con ello un estado de abandono que no condice con la estética edilicia de una ciudad moderna, por cuanto en ciertos momentos las salpicaduras sobre las veredas a los peatones, alcanza a grandes distancias, perjudicando además los frentes de los edificios en forma continua".

Finalmente solicita que las autoridades municipales encaren la solución integral de este problema que es fundamental para la ciudad, en una acción que servirá al progreso y transformación de la misma.

Academia Provincial de Cultura

Las egresadas de la Escuela de Bibliotecología

La dirección de la Escuela de Bibliotecología hace saber a las egresadas que deberán presentarse en secretaría del 23 al 30 del corriente mes y dentro del horario de clases, munidas del correspondiente documento de identidad, a fin de disponer la confección de sus diplomas.

LA DONACION DE TERRENOS A "ENDE" Y OTROS PROYECTOS APROBO DIPUTADOS

La Cámara de Diputados se reunió esta mañana a las 9.30, con la presidencia del titular Sr. Racca. Izó la bandera el diputado Victorino Laprida, quien también pronunció la invocación de ritual, una vez cumplido el homenaje a la señora Eva Perón.

Posteriormente se dió lectura a los asuntos entrados y finalizada la misma, el diputado Santellán, para propiciar un homenaje a la memoria de la jefa espiritual de la Nación, con motivo de cumplirse el próximo 22 el tercer aniversario del Día del Renunciamiento, recordando entonces la actitud asumida por la señora Eva Perón, al declinar el ofrecimiento del pueblo concretado en el Cabildo Abierto del 22 de agosto de 1951, proclamándola candidata a la vicepresidencia de la Nación.

Para referirse al mismo asunto hablaron a continuación la diputada señora Elvira Muñoz y el Sr. Olmedo. Finalmente, se cumplió el homenaje poniéndose de pie y guardando un minuto de silencio, los legisladores y el público presente.

Proyectos sobre tablas

Sobre tablas se consideraron y aprobaron después los proyectos siguientes:

—De ley presentado por las diputadas señoras Muñoz y Hernández, autorizando a la municipalidad de esta ciudad, para que disponga la confección, por intermedio de los talleres municipales y utilizándose material en existencia, de tablillas indicadoras con los nombres de calles y pasajes, tanto en los de reciente designación como en los de anterior nomenclatura que carezcan de ellas.

—Del diputado Olmedo, solicitando al P.E. que la escuela técnico profesional para mujeres "Domingo Cullen" sea transferida al antiguo local de la escuela Nº 6 "Mariano Moreno", y que en el local que dejará el primero de esos establecimientos sea ubicado el jardín de infantes Nº 4 "Coronel Pringles".

—Del mismo legislador, solicitando al Ministerio de Transportes de la Nación, la apertura de pasos a niveles en las intersecciones de las calles Urquiza y Río de Janeiro y 4 de Enero y Juan del Campillo.

Donación de terrenos a ENDE

Tuvo preferencia el despacho de comisión, entrado en la sesión de la fecha, por el que se autoriza a la municipalidad local a transferir en donación a favor de la Empresa Nacional de Agua y Energía (ENDE), una fracción de los terrenos fiscales que posee al oeste de esta capital sobre los bañados del río Salado. Los mismos constarán de una superficie de cinco hectáreas y están ubicados: norte, calle por medio con vías F.C.N.G.B.; este, calle J. B. Azopardo; sur, Tucumán, y oeste, terreno de defensa del río Salado. Dicha fracción será destinada por la empresa nacional, a construir una subestación transformadora de energía eléctrica para la línea de alta tensión Santa Fe-Rosario-San Nicolás-Buenos Aires, actualmente en construcción.

El despacho se aprobó de inmediato por unanimidad.

Plan de alumbrado público

También sobre tablas se aprobó el despacho de la Comisión de Asuntos Municipales, favorable al proyecto del P.E. por el que se aprueba el tercer plan de alumbrado público en esta ciudad, consistente en la realización de diversas instalaciones y compra de 200 lámparas, todo lo cual insumirá una erogación de $ 45.000. Este servicio beneficiará al barrio Presidente Perón recientemente habilitado, la avenida costanera hasta Guadalupe y otras zonas de la ciudad.

Asuntos del orden del día

Pasó la Cámara a tratar luego los despachos contenidos en el orden del día y aprobó primeramente, después de observaciones formuladas por Ghioldi, el proyecto que autoriza a la Federación Atlética Santafesina, a desafectar hasta la cantidad de $ 38.000 de la cantidad asignada por ley 4209 que se encuentra depositada en el Banco Provincial, para ser utilizada en el pago de distintos gastos.

Motivó observaciones de orden legal por parte de Ghioldi, el proyecto que aprueba un decreto del P.E. autorizando a la comisión de Bombal, Dpto. Constitución, para conceder con carácter definitivo al Club Sportivo Bombal, el permiso necesario para clausurar una calle. El mismo legislador mocionó, sin éxito, que el despacho volviera a comisión, y originó un breve debate en el que también intervinieron Mammana y Pach. Finalmente por indicación de Martini, se cerró el debate y se votó el proyecto aprobándose.

Sin mayor discusión se trataron los restantes despachos del orden del día, siendo ellos los siguientes:

—Solicitando al P.E. interceda ante el Banco Provincial, para que contemple la posibilidad de instalar una sucursal del mismo en Armstrong, departamento Belgrano. Informó el despacho Ledesma.

—Declarando de utilidad pública y autorizando a la Municipalidad de Rosario a expropiar terrenos afectados por la apertura de la calle Alem desde bulevar Seguí hasta Viedma.

—Autorizando al P. E. a transferir en favor de la comuna de Vera y Pintado, Dpto. Eva Perón, un lote de terreno con destino a la realización de diversas mejoras.

—Autorizando al P.E. a otorgar la respectiva escritura traslativa del dominio a favor del Arzobispado de Santa Fe de la manzana Nº 12 de La Rubia, Dpto. San Cristóbal, con destino a iglesia.

—Autorizando a la Municipalidad de Gálvez, Dpto. San Jerónimo, a donar al gobierno de la Nación, el inmueble adquirido por dicha comuna para Obras Sanitarias de la Nación.

La sesión se levantó a las 11.30.

Visita de funcionarios

Ayer, después de la reunión concurrió a la Cámara el nuevo ministro de Hacienda y Economía Dr. Eduardo Mac Donald, quien conversó con los legisladores en el bloque mayoritario.

Esta mañana viajó a Santa Fe y después de las 11 se trasladó a la Cámara de Diputados, el intendente de Rosario Sr. Alberto Brites, y participó de una reunión realizada en el despacho de la presidencia. Según trascendió, en esa oportunidad y en la reunión que tuvo lugar esta tarde, se habría conversado sobre el proyecto relacionado con las tarifas eléctricas de aquella ciudad, que se encuentra a consideración de este cuerpo legislativo.

La reunión de ayer

La Cámara de Diputados en su sesión de ayer, después de rendir homenaje al Gral. San Martín, consideró y aprobó sobre tablas un proyecto de comunicación de Lara relacionado con la instalación de cabinas telefónicas públicas en las localidades de Albarellos y Estación Bernard, del departamento Rosario.

Seguidamente, y después de un cambio de opiniones, no prosperó un pedido de Ghioldi, para que se tratara sobre tablas el proyecto de comunicación por él presentado, por el que se solicita al P. E. remita para su consideración los proyectos de presupuesto de la administración y cálculo de recursos, así como las cuentas del ejercicio con la demostración correspondiente, antes del 31 del corriente mes. Este asunto, en consecuencia, pasó a estudio de la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación.

Jubilación extraordinaria

A moción de Mottier, que lo fundó, la Cámara trató y aprobó el despacho de la Comisión de Legislación Social, favorable al pedido que formulara la señorita María Cuello de la localidad de Acebal, Rosario, solicitando se le otorgue una jubilación extraordinaria en mérito a su labor educativa, como maestra particular, que ha venido cumpliendo durante más de 50 años en esa población. La jubilación que por esos fundamentos le será otorgada a la señorita Cuello, será de $ 500 mensuales.

Iniciativas en beneficio del norte

La Cámara pasó después al orden del día, y en primer término aprobó el proyecto de comunicación de Rufino Antonio solicitando al P. E. se dirija a la Dirección de Vialidad Nacional a efectos de que se active la construcción del camino de Villa Ocampo a Puerto Ocampo, ruta nacional 97, trabajos éstos previstos en el primer plan quinquenal. Fundó el autor de la iniciativa destacando que la construcción del camino es una vieja aspiración de la progresista población de Villa Ocampo y de una importante y rica zona de la provincia de Corrientes, agregando que la realización de esta obra ha de permitir a sectores del comercio, la industria y el trabajo de esos lugares del litoral argentino, seguir consolidando a diario, con su acción fecunda y progresista, las proyecciones ascensionales de la Nación.

También se aprobó otro proyecto del mismo diputado, interesando al P. E. que realice gestiones ante el Ministerio de Comunicaciones de la Nación para la instalación del servicio domiciliario de teléfonos en la localidad de Villa Ocampo.

—En la misma forma, con la unanimidad de la Cámara, se aprobó un proyecto del otro representante del departamento General Obligado, Puerta en el sentido de que la Cámara solicite al P.E. de la provincia su mediación ante el Ministerio de Comunicaciones de la Nación, para que se contemple la posibilidad de instalar cabinas telefónicas en las localidades de Villa Guillermina y Las Toscas. Lo fundó el mismo autor, que puso en evidencia la situación floreciente de las zonas de referencia y la urgente necesidad de que las mismas cuenten con ese importante y vital servicio público.

Reforma al código bromatológico

Previo informe de Barreiro, se aprobó un proyecto de los diputados Semproni, Domínguez, Martín, Rodríguez y Capobianco, modificando la ley 2998, código bromatológico, con el fin de prohibir la existencia de envases de bebidas con roturas. Los agregados propuestos y aprobados son los siguientes: "a) Como segundo párrafo del art. 15: La misma prohibición se extiende a todos los envases de vidrio que tengan deterioros o roturas"; "b) Los envases que determina el art. 15, serán retirados de la circulación, y los fraccionadores se harán pasibles de las sanciones que establece el presente artículo".

Designación de una plazoleta

El último asunto aprobado, fué un proyecto del diputado Olmedo, que lo informó designando con el nombre de "Justicialismo" a la plazoleta ubicada en la intersección de las diagonales Gral. Juan A. Martínez y Coronel José María Aguirre, del barrio Mayoraz de esta ciudad.

Sociedad Rural de S. Justo

Provisión de garrapaticida

La Sociedad Rural de San Justo pone en conocimiento de sus asociados que la División Servicio de Garrapata, dependiente de la Secretaría de Ganadería y Agricultura, dispone de garrapaticida Cooper-Tox, a base de canfeno clorado que será vendida a los ganaderos de la zona al precio de costo de 13.50 pesos el litro o sea 270 pesos el tambor de 20 litros. Las solicitudes para adquirir este producto pueden hacerse a la citada repartición por intermedio de la Sociedad Rural.

También se informa que la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la provincia, en su depósito en San Justo, cuenta con sulfuro de carbono a precio de fomento para ser vendido a los ganaderos. Por su parte la entidad del título dispone de hormiguicida Architos, a 15 pesos el kilogramo.

Se proveerá de ropa y calzado a los porteros de las escuelas Láinez

La Inspección Nacional de escuelas de Santa Fe ha recibido la partida ordinaria de presupuesto, a los efectos de realizar, como el año anterior, la acostumbrada provisión de ropa y calzado para porteros y porteras de las escuelas Láinez que funcionan en la provincia de Santa Fe.

Con tal motivo se ordenó el respectivo llamado a licitación y al mismo tiempo se solicitará a los interesados las medidas para la confección de las prendas, estimándose que para fines de setiembre próximo esté terminada la provisión. Al mismo tiempo se informa que quedan momentáneamente fuera del beneficio los porteros que asumieron con posterioridad al primero de junio, en número de 15, para los cuales no obstante se pidió el refuerzo de partida necesario por la vía administrativa.

Las escuelas secundarias y la campaña del ahorro

La campaña pro difusión del ahorro que viene realizando en nuestra ciudad la delegación especial destacada por la Caja Nacional de Ahorro Postal, ha obtenido entusiasta adhesión de los estudiantes que concurren a los establecimientos de enseñanza secundaria. En la Escuela Normal Nacional el alumnado realizará el [illegible] 24 una jornada de la previsión en sus dos aspectos: la enseñanza y la práctica del ahorro. Al efecto, todas las alumnas de 5º año dictarán clases, como práctica de la enseñanza, sobre motivos o temas vinculados al ahorro.

Por otra parte, el distrito de Correos destacará personal especializado para que en el propio establecimiento mencionado realicen las operaciones de depósito de ahorro. En tal forma se llenará el objetivo principal que encierran los programas: la adquisición de conocimientos, que es información y la disciplina en la práctica del ahorro, que es educación, porque influye en la formación de la personalidad del educando. Esta acción que la Caja Nacional de Ahorro Postal desarrolla a diario en Buenos Aires, comprendiendo que el hábito de ver su "primer banco" incitará a los niños a persistir en el hábito del ahorro y tienda a crear en el mismo una clara conciencia de la seguridad que significa una operación bancaria y de la responsabilidad que ella encierra. Esa enseñanza ha de proyectarse más allá de la vida escolar, puesto que los jóvenes de ambos sexos que continuamente ingresan en la vida comercial deben tener una idea cabal de las funciones bancarias.

Mensajes radiales

El jefe de la delegación de la Caja Nacional de Ahorro Postal, Sr. Peregrino Martín Chavarría, inició esta tarde una serie de mensajes radiales dirigidos a distintos sectores de la población. Mañana a las 10.45, por L. T. 9 radio Santa Fe, dirigirá la palabra a las amas de casa.

Vecinales

Sociedad Vecinal República del Oeste

En la última reunión de comisión directiva, se resolvió encargar al secretario de Relaciones Exteriores gestione ante las autoridades municipales el arreglo y limpieza de varias arterias [illegible]

[illegible]

Sociedad Progreso Urbano del Sur

Las autoridades de la biblioteca popular Bartolomé Mitre, que funciona en esta sociedad vecinal, comunican a los asociados que se dictan clases de declamación a cargo de la Srta. Lyda Varela, los lunes y jueves de 17 a 19. Los interesados pueden presentar las solicitudes de inscripción en el mismo establecimiento.

Por otra parte se informa que las autoridades de esta biblioteca adquirirá libros para ponerlos a disposición de los asociados. Entre los ejemplares a adquirirse figuran novelas, cuentos para niños y libros de estudio.

Círculo Odontológico Santafesino

Sesión cultural

La comisión directiva de esta institución recuerda a sus asociados que el próximo martes, a las 21.30, se realizará en el local social de calle Catamarca 2467, una sesión cultural que estará a cargo del Dr. Carmelo Ruzanicke, quien pronunciará una conferencia sobre el tema: "La determinación de Cavasta como el asiento de Santa Fe la vieja". A este acto han sido invitados, además de los asociados, sus familiares y amigos.

Aprobó el Senado un proyecto que prohibe el traslado o retiro de plantas industriales

Una corta reunión realizó a mediodía la Cámara de Senadores; a las 12.10 inició el cuerpo sus deliberaciones, con la presidencia del Dr. Roulet; izó la bandera el senador Remonda.

Secretaría dió lectura a los asuntos entrados, y enseguida el presidente del bloque informó que habían llegado diversos mensajes del P.E., y solicitaba que se diera entrada a los mismos. Aprobada la moción, secretaría leyó la lista de los mismos, a saber: reforma al Código Fiscal; reforma a la ley impositiva; modificaciones a los artículos 281, 290, 291, 292, 296, 300, 303, del Código Fiscal, en lo que se refiere al impuesto a la energía. Creando el impuesto de vialidad; reformando el Art. 1179 de la ley Nº 2998, Código Bromatológico.

Sobre tablas

A moción del señor Amancio, se consideró un proyecto de ley del P.E., por el cual se modifican los artículos 131 y 132 del Código Fiscal y 36 de la ley impositiva.

Se leyeron los fundamentos del proyecto, y sin observaciones se aprobaron las reformas, que en concreto son: en el artículo 131 se hace un agregado referente a las transacciones sobre semovientes; en el Art. 132, se suprime la segunda parte donde se designa agentes de retención a los consignatarios, rematadores de hacienda y frutos del país, y se designa a los escribanos de registros; la reforma del Art. 36 de la ley impositiva, comprende el impuesto de sellos que deben abonar las haciendas; 7 pesos por vacuno para abasto, saladero o frigorífico; 5 pesos por yeguarizos o porcinos; 4 pesos por cada cabeza de ganado orejano, ovinos, etcétera.

La sesión de ayer

A las 19.35 se inició la reunión de ayer; secretaría dió entrada a los asuntos y después que el señor Rabellino izó la bandera, la secretaría dió entrada a los asuntos llegados.

Por moción del representante por el departamento Garay Sr. Francisco Bieri, la Cámara rindió homenaje al Libertador general San Martín, con motivo del 104º aniversario de su muerte.

El retiro o traslado de plantas industriales

Sobre tablas, de acuerdo con una moción del Dr. Amancio, se consideró un proyecto de ley del mismo senador, prohibiendo el retiro o traslado de las instalaciones o plantas industriales existentes en la provincia, sin previa autorización del Poder Ejecutivo.

El autor al fundar su proyecto, señaló que la iniciativa tenía un sólido fundamento de justicia. "Constituye, agregó al respecto, un inexcusable deber de los poderes públicos, velar por el desenvolvimiento normal de la actividad industrial y comercial, adoptando todas las medidas conducentes a tales fines, con disposiciones generales protectoras de las mismas, para evitar todo entorpecimiento que, al par que pueda trabar el ritmo de la producción, reduzca los días laborables del personal afectado a la explotación e incida sobre el nivel de ocupación.

Señaló que dicho objetivo está previsto en la Constitución nacional de 1949, y figura en el Art. 19 de la provincial, que expresa: "La organización de la riqueza y su explotación tiene por fin el bienestar del pueblo, dentro de un orden económico, conforme a los principios de la justicia social. El Estado, mediante una ley, podrá intervenir en la economía y monopolizar determinada actividad en salvaguardia de los intereses generales y dentro de los límites fijados por los derechos fundamentales en esta Constitución".

Después de sostener la facultad legislativa, emanada y derivada de dichas disposiciones, el autor expresó que dichas normas correspondía tenerlas en especial consideración en las actuales circunstancias, en que se observa con fundada alarma que algunas empresas industriales se deciden a paralizar sus actividades, en forma total o parcial, circunstancia agudizada con el anuncio de que La Forestal retirará de Villa Ana y de Tartagal, y aún de la provincia, los implementos, maquinarias e instalaciones de sus fábricas; tal hecho, sostuvo, debe preocupar seriamente al pensamiento legislativo, que debe estar estrechamente vinculado al pueblo y a sus necesidades, y en especial a la masa laboriosa, cuyo bienestar está absolutamente condicionado al mayor o menor acrecentamiento de la actividad industrial.

Señaló además que esa situación acarrearía complejas dificultades al proceso normal de la economía y de la industria santafesinas. Refirióse además a medidas similares dispuestas por el P. E. de la Nación en el decreto del 1o. de abril de 1952, sobre consolidación de las industrias, y finalmente pidió la aprobación del proyecto, que, momentáneamente evita el retiro de tales maquinarias e implementos cuando ellos constituyan la base de una empresa industrial y tengan una relevante significación económica, facultándose al P. E. a reglamentar la misma de acuerdo con las particularidades de cada caso, teniendo en cuenta la importancia y trascendencia que para cada zona determinada produzca tal hecho.

Habló después el senador por Las Colonias, doctor Cursack, quien señaló la trascendencia del proyecto, y que la ley iba a marcar rumbos dentro de la legislación revolucionaria del momento que se vive.

El proyecto en cuestión, dijo, se relaciona en forma inmediata con el derecho de propiedad que, según una definición clásica, no es otra cosa que el vínculo jurídico que une un bien a una persona determinada y, en virtud del cual, ésta puede disponer voluntariamente de aquél. Agregó que el concepto de derecho de propiedad ha ido evolucionando a través del tiempo y [illegible] y que hoy, aquel [illegible] el ejercicio de [illegible] así lo exige la conveniencia y la [illegible], son ejemplos la ley de fijación de alquileres; la ley que combate los latifundios; las leyes que obligan a combatir las plagas de la agricultura. Luego citó los artículos 38 de la Constitución Nacional y 19 de la provincial, en los cuales se funda el proyecto en debate, agregando que en nuestro país, las industrias son muchas, pero los industriales con alma de industriales que van dejando toda su ganancia en la propia industria con el propósito de mejorarla y acrecentarla no existen en la misma cantidad que las industrias. Agregando que las industrias van creciendo con un fin de lucro y de comercio más que de producción, y sus propietarios, cuando no obtienen las exorbitantes ganancias que en un principio les dejaban sus industrias, optan por abandonarlas, para explotar otras con fines de mayor provecho personal, antes que contribuir al bienestar y engrandecimiento de la patria, y así es como se van clausurando las fábricas, cuando el gobierno, por medio de medidas restrictivas, ya no les permite obtener ganancias fabulosas; tal es, dijo, el caso de las industrias textiles; y que si se lee el Boletín Oficial se podrán apreciar los balances de ciertas sociedades anónimas que revelan una ganancia del 100 y 200 por ciento.

Finalmente expresó que se sabía que no hace mucho tiempo cuando los empleados y obreros de dichas fábricas solicitaban un aumento de sueldos, los dueños de la misma, ante la evidencia de que no podrían seguir obteniendo esas ganancias fabulosas y teniendo en cuenta, a su vez, que habían recuperado con creces el capital invertido, preferían clausurarlas y dar a esa maquinaria un destino distinto en exclusivo provecho de los accionistas.

El proyecto se votó y aprobó sin observaciones.

En el artículo 1o. del proyecto se dispone que las empresas industriales sin excepción, que resuelvan paralizar sus actividades o trasladar sus instalaciones y elementos afectados al proceso industrial, deberán comunicar su propósito al ministerio de Hacienda [illegible]

tenda, puntualizando los motivos determinantes.

—También, con tratamiento sobre tablas se aprobó un proyecto modificando la ordenanza municipal de la Capital, artículo 41, estableciendo en 150, 100 y 80 pesos, el impuesto que deben abonar los fruteros, determinando para el pago de las tasas atrasadas que la rebaja alcanzará a la fecha en que entró en vigor la misma.

Dos asuntos

Sin observaciones se aprobaron los dos asuntos que integraban el orden del día: un proyecto del P.E., con aprobación de Diputados, ampliando en 120.000 pesos la partida de la Caja de Asistencia Social (Lotería), para impresiones en empresas particulares; y autorizando a la municipalidad de Casilda para concertar un préstamo destinado al pago de las bonificaciones y aguinaldo por 1953.

Los impuestos a los espectáculos públicos

El senador Riera presentó un proyecto que fué destinado a la comisión respectiva, por el cual se modifican los impuestos a los espectáculos públicos y se fijan sueldos a los fiscalizadores.

Movimiento gremial

Unión de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Pcia. de Santa Fe

De acuerdo con lo dispuesto en la reunión efectuada por el secretariado de esta organización en la ciudad de Casilda, mañana, a las 10, se llevará a cabo en el local de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales un plenario que contará con la asistencia de los representantes de todas las entidades adheridas.

En el transcurso de esta reunión se considerarán los siguientes asuntos: acta anterior; informe financiero; gestiones aumento de sueldos y designación de tres miembros para firmar el acta anterior.

CENTRO UNION EMPLEADO DE COMERCIO

Asamblea extraordinaria informativa

De conformidad con disposiciones de la Confederación General de Empleados de Comercio, el Centro Unión Empleados de Comercio, realizará el 25 del corriente, a las 19, una asamblea general extraordinaria informativa para divulgar las resoluciones aprobadas por el XXo. Congreso Nacional realizado recientemente en Buenos Aires. La asamblea se efectuará en el salón Sionista, calle 1o. de Mayo 2236, considerándose el orden del día siguiente:) Información del secretario general, señor Angel C. Borlenghi, sobre plan económico, financiero y de actividades de la Confederación y filiales; convenio nacional No. 108; proposiciones aprobadas el XXo. Congreso; informe de las proposiciones aprobadas en el teatro Colón; discurso del secretario general del gremio, señor Angel G. Borlenghi; discurso del presidente de la Nación, general Juan Perón; trascendencia de las palabras pronunciadas por el general Perón.

Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas

Realizó asamblea general extraordinaria el gremio de vitivinícolas, en cuyo transcurso, luego de rendirse homenaje a la Sra. Eva Perón, se leyó un amplio informe sobre la marcha del gremio relacionado con los problemas planteados en los establecimientos de la industria. Luego se aceptó la renuncia del compañero Virgilio Rodríguez designándose en su reemplazo al Sr. Antonio Fernández. La asamblea aprobó también acordar un plazo de treinta días para que los asociados que deseen acogerse a la amnistía soliciten en secretaría su readmisión.

También se designó una comisión para estudio y reforma de los estatutos sociales y finalmente se hizo conocer a los asociados los beneficios obtenidos en la reforma del convenio nacional "Eva Perón". Estas mejoras comprenden un aumento de 7 pesos por día a los jornalizados y 175.50 a los obreros mensualizados, además de aumento de salario familiar, nacimiento y otros beneficios. El cumplimiento de este convenio deberá hacerse en la forma siguiente: el mes de agosto debe ser abonado con todos los aumentos establecidos; en setiembre se abonarán los haberes correspondientes a abril y mayo y en octubre deberán pagarse junio y julio. En noviembre se deberá aportar a la orden de la F.O.E.V.A. lo correspondiente al mes de marzo.

La asamblea resolvió enviar telegramas al general Perón, al ministro de Trabajo y Previsión y a la Confederación General del Trabajo agradeciendo la colaboración prestada para materializar estas mejoras y aprobar ampliamente la actuación de la central de la organización.

Club Universitario

Conferencia de Lázaro Flury en la peña folklórica

Mañana a las 20.45 en los salones del Club Universitario, San Martín 2882, el Sr. Lázaro Flury pronunciará una conferencia sobre: "Antecedentes sobre el origen y desarrollo del folklore argentino". La entrada será libre.

Instrucción pública

Cincuentenario del Colegio Jobson

La comisión ejecutiva para celebrar el 50 aniversario de la fundación del Colegio Jobson, recomienda a todos los encargados de promoción e invita a la reunión de esta noche a las 21.30, en dicho instituto.

Museo Provincial Florentino Ameghino

Cierre por refecciones

Las autoridades de este instituto informan al público en general que el mismo permanecerá cerrado hasta nuevo aviso, debido a las refecciones que se están ejecutando en el local.

Información general

Los procedimientos de la C. de Alquileres en las cuestiones entre inquilinos y propietarios

La comisión directiva del Centro "La Propiedad", de Santa Fe, ha realizado una reunión con la presencia del representante de los propietarios ante la Cámara Regional de Alquileres, Ing. Virginio Colombini, especialmente invitado para ilustrarla acerca de los procedimientos que se siguen en dicha cámara al ventilarse las cuestiones suscitadas entre locatarios y locadores.

El Ing. Colombini advirtió que así como hay malos inquilinos también hay malos propietarios y que en el tratamiento de las cuestiones se ha podido notar una evolución en el sentido de hacer justicia dentro del espíritu de la ley de locaciones urbanas. Aclaró lo ocurrido en algunos casos referidos por miembros de la comisión directiva, haciendo resaltar que cuando hubo injusticias, ello se debió a los vacíos de la ley y de las reglamentaciones en vigor.

A raíz de este cambio de impresiones, la comisión directiva ha resuelto elevar una nota al señor presidente de la Cámara Regional de Alquileres de Santa Fe, expresando satisfacción por la tendencia hacia la equidad en la solución de las cuestiones sometidas a su consideración y señalando a la vez la conveniencia de que el personal de dicho organismo observe la mayor imparcialidad en todos los litigios entre las partes interesadas.

En la misma reunión se cambiaron ideas acerca del proyecto de prórroga de la ley de alquileres presentado a la Cámara de Diputados de la Nación, asunto que ha motivado gestiones de la Confederación Inmobiliaria Argentina ante la Comisión Bicameral de la Vivienda, del Congreso, en el sentido de que sea modificada.

Habilitarán en Rosario una sucursal de la Dental Argentina

V Macana sábado será inaugurada en la ciudad de Rosario en su local propio, la sucursal de la Dental Argentina, Coop. Ltda. Con tal motivo se llevarán a cabo diversos actos que contarán con la presencia de delegaciones de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. De esta capital concurrirán numerosos cooperativistas acompañados por las autoridades de la sucursal Santa Fe.

Nueva edición del Boletín Informativo de la Provincia

Ha sido dado a publicidad un nuevo número del Boletín Informativo de la Provincia, que edita la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad. El mismo está integrado con material que corresponde al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y contiene artículos de interés como el que se refiere a la coordinación de la lucha contra el cáncer.

Asamblea del Ateneo Universitario de Santa Fe

La junta ejecutiva del Ateneo Universitario de Santa Fe ha resuelto convocar a asamblea general extraordinaria a los efectos de realizar elecciones complementarias. Este acto se llevará a cabo el 5 de setiembre próximo a las 10 y 30.

Sociedad de A. Mutua del Personal del Puerto Santa Fe

El 31 del corriente a las 18.30 se llevará a cabo la asamblea ordinaria convocada por la entidad del título, en el local de la Unión Ferroviaria. En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes asuntos: acta anterior; designación de dos socios para firmar el acta de esta asamblea; memoria y balance de los años 1952 y 1953; incorporación de la sección préstamos de ayuda social; reforma estatutaria; renovación total de la comisión directiva y órgano de fiscalización.

Estado del tiempo

De 8 grados fué la mínima

Un día agradable tuvo hoy la población de esta ciudad. Durante la jornada brilló el sol, con viento fresco del sur y registros elevados del barómetro.

Para mañana se anuncia tiempo bueno con leve ascenso de temperatura.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica 769.65; temperatura del aire 9o.9; temperatura mínima 8o.; humedad relativa 70 o|o; viento sur; a las 15: barómetro 767.80 temperatura del aire 12o.21; hidrómetro 46 o|o; viento sur; temperatura máxima: 14o.6.

Col. de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 765.60; temperatura mínima: 8o.2; máxima: 14o.2; humedad relativa 51 o|o; viento sur; velocidad 8 kms.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia, a las 9: Pronóstico: aclarando en el norte, bueno en el centro y sur, hoy y el sábado, con temperatura en leve ascenso.

Santa Fe (Capital): Tiempo bueno y frío con ascenso de temperatura; presión atmosférica 765.60 mm.; temperatura 9º, humedad relativa 79 o|o; viento S. a 20 km.|h.; mínima 8º2. Rosario: viento SO. 7 km.|h.; temperatura 5º, mínima 0º. Casilda: viento SO. 9 km.|h.; temperatura 3º, mínima 1º. Ceres: viento SO. 7 km.|h.; temperatura 5º, mínima 4º. Esperanza: viento SO. 9 km.|h.; temperatura 6º2, mínima 2º5. Rafaela: viento SO. 9 km.|h.; temperatura 4º, mínima 2º. Rufino: viento SO. 9 km.|h.; temperatura 1º, mínima 1º bajo 0. Vera: viento S. 9 km.|h.; temperatura 6º, mínima 5º. Estado del tiempo: en general bueno.

Coronda: viento en calma, caminos buenos; Helvecia: viento en calma, caminos regulares; Las Rosas: viento S. suave, caminos regulares; Reconquista: viento S. moderado, caminos buenos. San Lorenzo: viento S. suave, caminos regulares. Tostado: viento en calma, caminos regulares. Melincué: viento S. suave, caminos regulares. Estado del tiempo: en general cielo claro.

Datos de lluvia

La dirección local del ferrocarril nacional Gral. Belgrano, informa que desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora llovió en: Marucho 6, Cululú 5, Progreso 5, Monte Vera 1, Arroyo Aguiar 5, Aromos 5, Cayastacito 4, Marcelino de Escalada 4, Naré 2, Vera Mujica 5, San Justo 4, Rincón del Quebracho 9, Petronila 14, Villa Saralegui 10, María Eugenia 6, Lucila 10, Nahuenda 2, San Cristóbal 2, Santurce 2, La Cabral 2, Huanqueros 5, Logroño 5, Los Charabones 6, Fortín Inca 5, Paikin 1, Sandobay 1, San Javier 12, Los Juríes 1, Tres Pozos 6, Gral. Pinedo 1, Avia Terai 7, P. R. S. Peña 6, Quitilipi 10, Machagay 9, Makallé 16, Cacuí 15, Ibin 3, Tres Isletas 15, Nelson 2, L.I. Campbell 4, Emilia 4, Gob. Crespo 7, Candita 6, F. Lilla 1, Calchaquí 3, Margarita 2, Espín 4, Vera 2, Ogilvie 1, Garabato 2, Los Amores 6, Resistencia 27, Providencia 2, María Luisa 9, La Pelada 9, Las Toscas 4, Moussy 3 y Villa Guillermina 2 milímetros.

Del ferrocarril Gral. Mitre: Los Rosas 1, Sastre 11, María Susana 10, Landeta 8, El Trébol 3, Las Varillas 2, Chacabuco 3, Serra 1, Noetinger 5, Chilibroste 7, Cintra 3, Alto Alegre 6, Bouquet 3, Godoy 9, Carcarañá 1, Santa Teresa 5 1|2, Alcorta 4, San Urbano 10, Elortondo 5, Venado Tuerto 1, Otero 1, Elorza 1, Ausonia 1 milímetro.

Realizó una inspección el subsecretario del M. de Educación y Cultura

El subsecretario de Educación y Cultura profesor Rodolfo Ruggieri, en cumplimiento del plan de inspección y asesoramiento escolar del mencionado departamento ha realizado una inspección en varios establecimientos escolares de los departamentos Vera, Garay y San Javier.

El mencionado funcionario visitó las escuelas números 441 y 442; técnico profesional de Jobson; Nº 556, de Margarita; Nº 430, de Colonia Dolores; Nº 562, de Cacique Ariacaiquín y Nº 435, de San Javier.

Después de inspeccionar el local, conocer los problemas de las escuelas, el subsecretario atendió a los directores de cada una y a los inspectores seccionales en consultas sobre aspectos técnicos.

Nuevo profesional

Médico cirujano Sr. Eldo Alberto Saco Mondelo

En la Universidad Nacional de Córdoba ha obtenido el título de médico cirujano el Sr. Eldo Alberto Saco Mondelo, habiendo cursado sus estudios secundarios en el Colegio San José de la ciudad de Esperanza.

El nuevo profesional que fué discípulo del Dr. Salvador N. Berrotarán, desempeñó los cargos de practicante del Servicio de Anestesiología de la cátedra del profesor Pablo Luis Mirizzi y practicante del Servicio de Anestesiología del Sanatorio Agesilao Milano (Aeronáutica Argentina).

Con este motivo el Dr. Saco Mondelo ha sido objeto de múltiples felicitaciones de parte de sus familiares y amistades.

Cooperativa de consumo de empleados bancarios

Es la primera del género creada en el país

El personal de la sucursal local del Banco de la Nación Argentina han constituído la primera cooperativa de consumo de empleados bancarios del país.

Los organizadores de esta cooperativa han encontrado desde un comienzo facilidades de todo orden de parte de las autoridades locales y del directorio de la casa central, que han cedido a la cooperativa un amplio espacio en el segundo piso del edificio de la sucursal local.

La cooperativa se fundó en marzo del corriente año y cuenta con 180 socios y un capital de $ 57.000, descompuesto en 285 acciones de $ 200 cada una.

Los pedidos se atienden tres veces por semana, y las tareas están a cargo del mismo personal. Cada socio retira la mercadería en la oportunidad que más le conviene.

Es propósito de quienes atienden esta cooperativa aumentar los renglones, actualmente de almacén, con perfumería, ropas, frutas, etc.

Federación Económica de la Provincia

Reunión del Consejo Directivo

Mañana se realizará en la ciudad de Rufino, la reunión mensual del consejo directivo de la Federación Económica de la provincia, para considerar diversos asuntos planteados por las entidades afiliadas. A tal efecto se trasladarán a la mencionada ciudad, los consejeros Míguez, Rodríguez, Gasmeten y Viola.

Crónica portuaria

Partió un ultramarino

Esta mañana zarpó del puerto de esta capital el vapor de bandera holandesa "Papendrecht", rumbo a San Lorenzo, donde cargará una importante partida de aceite de lino.

El citado buque, atendido por la agencia marítima Sarsotti, trajo a esta capital 7.500 toneladas de gasoil.

CALCHAQUI
Resultado de la lucha contra loros y cotorras

CALCHAQUI, 20. — La comisión honoraria de lucha contra las plagas y vecinos del lugar, se reunieron en el local del juzgado de paz con la presidencia del jefe del departamento de lucha contra las plagas de la Dirección de Extensión y Fomento Agrícola de la provincia, agrónomo Sr. César Román Milesi considerando el resultado de la campaña realizada en la zona contra los loros y cotorras, una de las principales plagas de la agricultura de la región.

En la oportunidad se hizo un recuento de los pares de patas de loros y cotorras adquiridos al precio de $ 0.50 el par, que alcanzó a un total de 27.337, por los cuales se abonó $ 13.928.50; del mes de junio, 24 comprobantes de pago por 11.382 pares de patas; del mes de julio, 23 comprobantes por 16.494, quedando un remanente de pesos 1.071.50, de los pesos 15.000 remitidos por el gobierno de la provincia con este fin.

En la citada reunión se resolvió intensificar la campaña contra la dañina plaga y solicitar otra partida al gobierno.

ESPERANZA

Se ha dado término a las tareas del Censo Industrial y Comercial

ESPERANZA, 20 — En un comunicado emitido por la jefatura del Censo Nacional, se informa que el 18 del corriente se recibieron cumplimentados en todas sus partes los cuestionarios que oportunamente fueron entregados por los oficiales censistas a comerciantes, industriales y constructores.

Expresa que la amplia colaboración prestada por los interesados, facilitó el relevamiento censal, el que se cumplió normalmente con celo y responsabilidad, por parte del personal encargado de la tarea censal, cuyo trabajo agradece en el comunicado el jefe departamental, señor Roberto P. Pallotti.

En la jefatura departamental se cumplen en estos momentos tareas de preparación de la cartografía correspondiente a Las Colonias y el registro gráfico de establecimientos industriales, comerciales y construcciones.

Lluvia escasa. — Han sido de escasa intensidad las lluvias registradas en la zona luego del brusco cambio experimentado en las condiciones climáticas. El agua caída en esta ciudad alcanzó a 3 1|2 milímetros.

Sociedad Rural. — El domingo 22 a las 10 tendrá lugar la asamblea anual de la Sociedad Rural de Las Colonias en el salón del señor Juan Herzog. El orden del día comprende: Memoria y balance; elección parcial de miembros de la C.D. por terminación de mandato de los Sres. Miguel Milesi, Victorio Bertero, Pío J. Gusia, Gaspar Weder, Rodolfo Lehmann y Rodolfo Costa Rigesti y sorteo de bonos de contribución voluntaria.

Resultaron lesionados ayer varios pasajeros de un ómnibus que chocó

Afortunadamente no tuvo consecuencias graves un accidente de tránsito ocurrido ayer por la tarde en jurisdicción de la seccional 5a. De acuerdo con lo averiguado, el ómnibus Man de la línea 8 número 73, que guiaba Ramón Osuna, arg. de 22 años, poco después de las 18 circulaba por Iturraspe de este a oeste, cuando por causas que se trata de establecer, el vehículo subió a la vereda de la casa que lleva el número 2618 y llevó por delante algunos árboles allí plantados.

Pasados algunos minutos de pánico, se comprobó que entre los pasajeros se hallaban lesionados Carmen Rolón, arg. de 32 años, que vive en Tacuarí y 27 S.N.; Yolanda Arrieta, arg. de 41 años, con domicilio en Gral. Paz 3525; Miriam Alvarez, arg. de 15 años, que vive en Gorostiaga 1415, y Clara Sánchez, arg. de 12 años, con domicilio en República de Siria 3544, quienes después de ser atendidas en el Hospital 17 de Octubre, fueron trasladadas a sus respectivos domicilios donde permanecen en observación.

Viajó al departamento Eva Perón esta tarde un juez de instrucción

Con el propósito de realizar diligencias en un sumario que se instruye contra el hacendado Luis Lazzaroni, por hurto de ganado, se trasladó esta tarde al distrito Las Penas de la localidad de Marcelino de Escalada, departamento Eva Perón, el juez de instrucción Dr. Juan Carlos Rivera.

Dicho magistrado viajó acompañado del Agente Fiscal Dr. Rodolfo Giavedoni, del secretario Marcelino Demarchi y del auxiliar Domingo Stringhini.

Hallazgos y extravíos

—Esta tarde en San Martín entre Mendoza y Salta fué hallada una billetera de cuero marrón claro, en cuyo interior se guardan dos fotografías, dinero en efectivo y documentos personales. Quien justifique su pertenencia podrá retirarla en "La Cosechera", San Martín 2251.

—Se ha extraviado un portafolios conteniendo documentos y carnet a nombre de Ricardo Fernández. Se ruega su devolución en este diario o informes al T. E. 14921.

—En un tranvía de la línea 1 se extravió un reloj pulsera. Se gratificará su devolución en Lavalle 3144.

—En Maipú 2251 se agradecerá la entrega de un par de lentes recetados extraviado en Maipú entre Belgrano y República de Siria.

—En las inmediaciones de 4 de Enero y Junín, se extravió un vestido marrón. Su devolución en 4 de Enero 3129 será gratificada.

—Ha sido hallada la chapa del automóvil L. A. F. 098 y un farol. Quien justifique su pertenencia podrá recuperarlos en Chacabuco 1251.

—Se ha encontrado en 4 de Enero y Bvard. Pellegrini, un par de anteojos con estuche de Las Colonias. El interesado puede pasar a retirarlo en Primera Junta 2774, Joyería París.

En la zona céntrica se extravió un reloj pulsera (tipo anillo) con diamantes y malla de metal. Por tratarse de un recuerdo de familia se gratificará su devolución en Marcial Candioti, teléfono 10299.

—Fué dejada en este diario la cédula de identidad de Reynaldo Irizo Rosaglio.

—En la zona céntrica fué encontrado un chal gris. Quien justifique su pertenencia podrá retirarlo en este diario.

—En las inmediaciones de Bulevar Gálvez y 25 de Mayo fué extraviado un reloj pulsera de señorita con malla de cuero marrón. Se gratificará su entrega en Videla; departamento Eva Perón o en la administración de este diario.

—En el hall del Correo Central, esta mañana fué extraviado un monedero con adornos rojos, en cuyo interior se guardaba alrededor de $ 200 correspondiente a lo cobrado por trabajos de costuras. Se ruega su entrega en este diario.

Lotería
NACIONAL

BUENOS AIRES, 20 — Se realizó hoy a mediodía el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional. El primer premio correspondió al Nro.:

21582

Los premios siguientes correspondieron a las cifras:

34470	22878	3708	14750
19044	28503	27094	27641
33187	4346	7581	8156
15763	19930	21556	24088
31424	33164		

Prosigue la campaña contra los infractores a la ley de juego 4444

Con el objeto de establecer infracciones a la ley 4444 que reprime los juegos de apuestas, empleados de la Sección Leyes Especiales llevaron a cabo hoy por la mañana inspecciones en distintas agencias de loterías de esta ciudad. Los procedimientos, que arrojaron resultado negativo, se hicieron en los negocios siguientes: Moisés Zeintegger, Bv. Pellegrini 2454; Luis Gorosito, Rivadavia 2729; Pacífico Fonti, Boulogne Sur Mer 2436; Vargas y Gigli, San Jerónimo 2249; Ercole y Focetola, 1ª Junta 2651; Osvaldo Bertolini, Salta 2656, y Facundo Arriola, de Salta 2779. También personal policial allanó los negocios de almacén de Antonio Planell, de Aristóbulo del Valle 5301, y de Luis Blasco, de Avellaneda 3398, no hallándose pruebas de infracción a la ley de juego.

Otros procedimientos

En cumplimiento de la campaña de represión de los juegos prohibidos y conforme a las instrucciones impartidas por el señor jefe de policía, una comisión de empleados de la Sección Leyes Especiales dependiente de la División de Investigaciones, en diversos procedimientos llevados a cabo en distintos cafés y bares de esta ciudad, se procedió a la detención de veinte personas en averiguación de sus actividades.

La permanencia de menores en los negocios

Es oportuno señalar que en aquellos casos en que la autoridad policial compruebe que menores de 18 años concurren a los bares o cafés, serán trasladados al departamento, haciéndose pasibles los propietarios de los negocios a la aplicación del Código de Faltas.

Fueron detenidos los autores de un hecho cometido en Sta. Rosa

En nuestra edición anterior informamos que el juez de instrucción de turno había recibido una comunicación de la jefatura de policía de Helvecia, departamento Garay, por la que se le hacía presente que en un campo denominado "Los Zapallos" había sido encontrado sin conocimiento y presentando una herida de arma blanca el comerciante Richard M. Tadua, quien se encuentra bajo asistencia médica en esta capital, en el Hospital 17 de Octubre.

Por otra comunicación que recibió esta mañana el juez instructor se sabe que la policía del citado departamento detuvo a Antonio Sebastián Díaz y Francisco López, a quienes se les imputan los delitos de robo y lesiones graves en perjuicio del comerciante Tadua.

Esta tarde el juez Dr. Masffali solicitó a las autoridades policiales informes relacionados con el hecho aludido.

Se cumplirá una gran fecha en primera B

Una fecha muy interesante cuyos resultados pueden motivar sensibles modificaciones en la tabla del puntaje es la que se cumplirá entre mañana y el domingo por el campeonato de primera división B, de la A.F.A. Hay partidos de levantada trascendencia y por cierto que acusarán algunos de ellos, gran concurrencia.

La situación de privilegio en que se encuentran los dos equipos de Santa Fe hace que la fecha que nos ocupa sea esperada con intensa expectación. Porque así como ella podría dar lugar a retrocesos, también podría determinar el aumento de la ventaja que en la actualidad tienen Colón y Unión. En suma, una jornada de emoción.

Como se sabe Colón y Unión poseen 24 puntos y el lugar de vanguardia, seguido por Estudiantes con 22, Talleres y Atlanta con 21 y Arg. de Quilmes con 20; y con un punto menos que estos últimos los cuadros de Argentinos Juniors y Sarmiento.

Almagro c. Colón

De los [illegible] puntos con que cuenta Almagro en estos momentos, 7 fueron conquistados en los cinco partidos últimos. Esta campaña es realmente llamativa porque indica una firme reacción y un muy considerable aumento de capacidad. En el lapso mencionado Almagro perdió un solo match de los 10 que muestran la tabla de posiciones. Igualó con Quilmes y con Defensores de Belgrano y ganó frente a a Sarmiento (2 a 1) y Estudiantes (1 a 0).

No cabe dudas de que será gran adversario para Colón ya que, además, el equipo actúa con una nueva moral y con una formación ciertamente capaz.

Colón marcha a la lucha dispuesto a regresar con los dos puntos para así conservar su lugar de honor. El conjunto ha empatado los tres partidos que últimamente jugó, de manera que el ansia de victoria lo empujará hacia la conquista. Por lo demás, el team viene manteniendo una marcha regular y su ánimo es ahora tan alto como en sus mejores tiempos. La lucha promete mucho y bueno.

En Los Andes

Estudiantes intentará la la siempre difícil travesía de Los Andes a quien, en la primera rueda venció por 4 a 0. Aun tomando en cuenta que su adversario es de los ubicados en los tramos posteriores, no habrá que olvidar que, en ocasiones supo dar la nota destacada, lo que quiere decir que siendo los estudiantiles candidatos al ascenso no lo será sin antes emplearse a fondo. Y aún así, el traspié no sería cosa del otro mundo... con todo, ¡cuidado con Estudiantes, a solo dos puntos de la vanguardia!

Otros partidos

Talleres que registra dos derrotas consecutivas, una de ella a manos de Almagro el sábado pasado, será visitante de Excursionistas, equipo que suele hacer de las suyas. Talleres es de campaña muy superior, pero esto, indudablemente, sólo se comprueba en la cancha...

Atlanta se medirá con All Boys en los dominios de éste y allí son capaces los boys de llevarse los puntos. Un buen partido prometen Central Córdoba y Temperley, como así también Nueva Chicago con Quilmes. Cotejo intenso, el de los "criollos" quilmeños con Sarmiento.

Colón c. Arg. Juniors

Están en condiciones de ofrecer una gran lucha; jugarán el domingo en cancha de Unión y del encuentro nos ocuparemos [illegible] en nuestra edición de mañana.

El programa

El programa de partidos con sus respectivos árbitros es el siguiente:

Almagro c. Colón, Hartles.
Excursionistas c. Talleres, La Maina.
C. Córdoba c. Temperley, Wilbraham.
N. Chicago c. Quilmes, Dyokes.
Arg. Quilmes c. Sarmiento, Meade.
Los Andes c. Estudiantes, Lynch.
D. Sur c. Defensores, Cross.
All Boys c. Atlanta, Iliffe.

El domingo—

Unión c. Argentinos Juniors, [illegible].

No habrá cambios en el equipo de Unión

Anoche en la reunión que realizó la subcomisión de futbol del Club Unión, fué constituído el equipo de la entidad que el domingo recibirá en su estadio la visita de Argentino Juniors. Se dispuso confirmar para ese encuentro a todos los jugadores que actuaron frente a All Boys, de manera que los rojiblancos se presentarán integrados de la manera siguiente:

Tenutta; Chiarvetti y Prestifilippo; Karaba, Fanelli y Morales; Torres, Maidana, Rossi, Gutiérrez y Acosta.

Llegará Julio Avila

Anoche las autoridades del Club Unión sostuvieron una conversación telefónica con Julio Avila, que se halla en Colombia. El futbolista les informó que llegará por vía aérea a Ezeiza el viernes 27 del corriente a las 17 y se descuenta que podrá actuar inmediatamente en el primer equipo unionista.

Una importante reunión hubo ayer en la A.F.A.

BUENOS AIRES, 20 (Corresponsal)—Con la sola ausencia del titular de Boca Juniors se reunieron anoche en la sede del Club Independiente los presidentes de los clubs de primera división de la Asociación del Futbol.

En primer término se resolvió oponerse a la prórroga del convenio con Colombia que vence en octubre próximo. Posteriormente se dispuso que en la temporada de receso se realice un campeonato nocturno de carácter internacional, tal cual anticipara también este diario a su debido tiempo.

Asimismo se aprobó la moción para que el próximo campeonato profesional de primera división comience en la última semana de marzo a fin de que los clubs y la AFA puedan cumplir compromisos internacionales.

Por lo que respecta al aumento del precio de las entradas hubo unanimidad de opinión en el sentido de que se debería elevar el precio, pero sólo en los partidos de mayor importancia.

Por último se dispuso que la próxima reunión se realice dentro de 18 días en el Club Huracán.

González y J. M. Fangio son los favoritos en el "Gran Premio de Suiza"

BERNA, 20. — El nuevo encuentro esperado entre las máquinas Mercedes y Ferrari, en ocasión del Gran Premio Automovilista de Suiza, que se disputará el domingo por la tarde, comenzó con la primera prueba de ensayo que se corrió ayer.

Pudo verse a Fangio y a González realizar la mejor vuelta ante el aplauso de millares de espectadores mantenidos en suspenso ante la voz de los altoparlantes, que propalaban sus performances. Finalmente venció González, batiendo a su eterno rival y amigo Juan Manuel Fangio, por 2|10 de segundo ustamente.

Tras de los dos grandes pilotos argentinos, la lucha se había empeñado también encarnizadamente y llegó a verse al inglés Stirling Moss, líder de las Maserati, intercalarse entre los demás conductores de Mercedes y Ferrari.

Al finalizar esta primera prueba, se registraron los siguientes tiempos:

1) Froilán González (Argentina), con Ferrari, en 2' 39" 2|10, con promedio de 164,319 [illegible].
2) Juan M. Fangio (Argentina), Mercedes, en 2'39"7|10.
3) Stirling Moss (G. Bretaña), Maserati, en 2'41"4|10.
4) Maurice Trintignant (Francia), Ferrari, 2'41"1|10.
5) Karl Kling (Alemania), con Mercedes, en 2'41"5|10.
6) Hans Herrmann (Alemania), con Mercedes, 2'42".
7) Ken Wharton (G. Bretaña), con Maserati, en 2'44"2|10.
8) Mike Hawthorn (G. Bretaña), con Ferrari, 2'45"4|10.
9) Robert Manzon (Francia), con Ferrari, 2'47"4|10.
10) Sergio Mantovani (Italia), con Maserati, 2'55"9|10.

No habrá combates en el Pabellón Deportivo

En razón de realizarse la exposición industrial y comercial en el Pabellón Deportivo (Pabellón de Industrias) a partir del 4 de setiembre próximo, la actividad boxística en dicho local será suspendida hasta el 2 de octubre próximo, habiéndose proyectado para su reapertura la introducción de reformas para dar mayor comodidad y capacidad al escenario boxístico de nuestro medio.

El torneo de tenis criollo continuará

Organizado por la Federación Argentina de Tenis Criollo (a paleta), continuará mañana la disputa del torneo "Aniversario". Los encuentros se jugarán en la cancha del Club de Regatas Santa Fe y corresponden a las finales de las distintas categorías.

El programa a cumplirse es el siguiente:

Doble varones — Final de zona, cancha C. Miramar: 12 de Octubre B (H. Micucci y R. Ovaldo) c. Regatas C (D. Bulesse y M. Lazzeri).

Individual varones — Tercer puesto: Regatas B (R. F. J. Lorenzutti) c. Ferroviario (D. C. Pegliasco[illegible]).

Individual varones — Primer puesto: Regatas E (D. Bulesse) c. Ferroviario A (R. J. Ramírez).

Doble varones — Tercer puesto: Regatas B (R. F. J. Lorenzutti y R. Ramayo) c. perdedor de 12 de Octubre B - Regatas C.

Primer puesto: Ferroviario B (F. Cáceres y E. Yunges) contra ganador de 12 de Octubre B - Regatas C.

El primer partido dará comienzo a las 15.30 y tendrá una tolerancia de 15 minutos.

En Esteban Echeverría

Finalizó la disputa del torneo [illegible] organizado por la subcomisión de pelota criolla del Club Esteban Echeverría. Los [illegible] fueron estos:

Categoría doble menores: 1o. Carlos Andretti y Rogelio Marcos y 2o. Luis Miradera y Ceferino G. González.

Categoría doble mayores: 1o. Pedro Castro y Roberto Vázquez y 2o. Musa Gazpeagui y José Marco.

El torneo atlético que organiza G. y Esgrima

Con motivo de celebrar el Club Atlético Gimnasia y Esgrima un nuevo aniversario de su fundación, ha programado un torneo de atletismo denominado "Aniversario" que se llevará a cabo entre mañana y el domingo.

Este certamen se disputará dividido en cuatro categorías a saber: varones, cadetes, mujeres mayores y mujeres menores; habiéndose instituído premios individuales y de conjunto. Cada entidad participante podrá inscribir hasta tres atletas en cada prueba. Cada atleta podrá participar en tres pruebas individuales y una posta o en dos individuales y dos postas. Los participantes en decathlon y pentathlon solamente podrán participar en una prueba individual.

El programa completo con el horario de las pruebas es el siguiente:

Mañana

A las 14.30: 400 metros con vallas, varones, final; lanzamiento de la jabalina, varones cadetes, final; salto en largo cadetes, final. A las 15: 110 metros llanos, decathlon, varones; 100 metros llanos, varones y cadetes, series; 100 metros llanos, mujeres mayores y menores, series. A las 15.20: salto en largo decathlon, varones; 800 metros llanos, varones, final. A las 15.45: 5.000 metros llanos, varones, final; lanzamiento de la bala, decathlon, varones. A las 16: lanzamiento de la bala, mujeres may. y men., final; salto en alto varones, final. A las 16.25: 100 metros llanos varones y cadetes, final; 100 metros llanos, mujeres may. y menores, final; salto en alto, decathlon varones. A las 16.40: lanzamiento del martillo varones, final. A las 17: salto en alto cadetes, final. A las 17.15: posta de 4 x 100 mts. varones, final. A las 17.25: 400 mts. llanos decathlon varones. A las 17.30: posta de 4 x 100 mts. mujeres mayores, final.

El domingo

A las 8.30: salto triple varones, final; 400 metros llanos varones, series; lanzamiento de la bala, cadetes, final. A las 8.45: 100 mts. llanos pentathlon, cadetes. A las 9: 110 mts. con vallas, varones y cadetes, series; 110 mts. con vallas, decathlon, varones. A las 9.15: salto en largo, mujeres mayores, final; 800 metros llanos, cadetes, final. A las 9 y 30: 400 metros llanos, varones, final; lanzamiento del disco, decathlon, varones; lanzamiento del disco varones, final. A las 9.40: 80 mts. con vallas, mujeres mayores, final. A las 9.50: 64 mts. con vallas, mujeres menores, series; lanzamiento de la bala, pentathlon, cadetes. A las 10: 110 mts. con vallas, varones y cadetes, final; salto con garrocha, decathlon, varones. A las 10.20: salto en largo, varones, final; lanzamiento de la jabalina, mujeres mayores y menores, final. A las 10.40: posta de 4 x 100 mts. mujeres menores, final. A las 11: posta de 4 x 100 mts., cadetes, final. A las 15: 60 mts. llanos, mujeres menores, series; lanzamiento del disco, mujeres mayores y menores, final; salto con garrocha, varones y cadetes, final. A las 15.20: salto en alto, pentathlon cadetes; 200 metros llanos, varones, cadetes y mujeres mayores, series; lanzamiento de la jabalina decathlon, varones. A las 16: 60 mts. llanos, mujeres menores, final; lanzamiento del disco, cadetes, final. A las 16.15: lanzamiento del disco, pentathlon cadetes. A las 16.30: 200 mts. llanos, varones cadetes y mujeres mayores, final; salto en alto, mujeres mayores y menores, final; lanzamiento de la bala, varones, final. A las 16.45: 800 metros llanos pentathlon, cadetes; 1.500 mts. llanos, decathlon, varones. A las 17.15: posta de 4 x 400 metros llanos, varones, final.

Turf ::

Buen trabajo realizó esta mañana Mamaita

Esta mañana se trabajó con pista algo pesada en Las Flores, siendo el mejor de todos el de Mamaita, que cubrió 800 metros en 48" 1|5.

En nuestro carnet registramos los trabajos siguientes:

[illegible] metros

ALSOL, E. Motta, a la par de AMANECE, O. Jacob, 31" 3|5

600 metros

INDIA NOVA, J. Ballares, 38"
HORMENIO, R. Machena, 37"
CENTAUREA, A. Seema, 38" 2|5
MICADA, O. Jacob, 38" 2|5
PAREJERA, F. Colman, 39" 2|5
YATAIN, E. Motta, acompañado, 38" 4|5
[illegible], I. Bezzolo, 37"
SABIO, M. Chiappara, a la par de
GUAPETON, peón, 37"
NOITA, J. Ballares, a la par de
MARMOLINA, Giraudo, 37" 2|5
EXPELLER, E. Motta, a la par de
CARDOSO, O. Jacob, en el conjunto, 38" 1|5
JUNQUILLO, Cruz Ruiz, 37" 1|5
TALVEE, R. Centurión, 38" 4|5
MAGUITA, R. Ojeda, 37"
ALICIA, E. Barrios, 38" 2|5
CON ROSCA, peón, 37" 1|5
MIO CONTENTO, C. de la Mata, 37" 1|2
HIGHLAND WAR, peón 37"
CLAVOSOLO, R. Machena, 38" 4|5

700 metros

DIABLILLA, R. Barrios, 44" 4|5
ZEDARRI, O. Jacob, a la par de
CUYANO, E. Motta, 43" 3|5
REBENQUE, J. Seema, levantando, 46"
BORZOI, I. Moncada, a la par de
MIMUCHA, Centurión, 43" 1|2
GITANA DE ORO, Cruz Ruiz, 43" 4|5
CORONEL, A. García, 42"
ALEGRE, R. Ojeda, a la par de un potrillo, Arreguez, 44" 2|5
GALON, R. Ojeda, 45"

800 metros

MAMAITA, I. Bezzolo, a la par de YAGUARON, J. Seema, aquella 49" 1|5
KATAGORRI, peón, 50" 2|5
FRANCISQUITO, Barrios, 51"
REMOJON, Moncada, 50" 1|5.

1.000 metros

ELTONDOC, I. Bezzolo, segunda vuelta, 1'7" 1|2.

1.300 metros

PILLADO, I. Moncada, 1'22" 4|5.

Otras informaciones

La comisión de carreras del Jockey Club local hace saber que a partir del domingo próximo, inclusive, el precio de las entradas a padok será el siguiente: varones, $ 3; mujeres, $ 3. Las demás el precio ya establecido de $ 3 y 4.

El torneo de tenis que se disputa en el Jockey

Entre mañana y el domingo proseguirá el torneo de tenis por eliminación con ventaja a la vista que ha sido organizado por la subcomisión de ese deporte del Jockey Club cumpliéndose los cotejos siguientes:

Sábado 21, 14.30, cancha 1: Rafael López Rosas c. Luis Macagno; cancha 2: María Filippi c. Sra. de Forns; 16, cancha 1: Armando Medrano c. Gerardo Lapido Perisia; cancha 2: Sra. de Dalla Fontana c. Haydée Bartolucci.

Domingo 22, 10, cancha 1: Roberto Olivero c. Walter Ferreroi; cancha 2: Roberto Vigo-Luis Moyano c. Leopoldo Van Lake-Reynaldo Bruzzone; 14.30, cancha 1: Alberto Dalla Fontana c. Juan L. Depetris (rueda revancha); cancha 2: Julio Gayá y Sra. c. Sra. de Norman-Inocencio Trento.

La capitanía hacer saber a los participantes que el programa de partidos es inamovible y que la no presentación a la hora fijada dará lugar a la aplicación rigurosa del w.o.

Se realizará un torneo de golf para caddies

La subcomisión de golf del Jockey Club de Santa Fe, ha organizado para mañana la realización de un torneo de golf para caddies. De esta manera los jóvenes deportistas pondrán a prueba mañana sus conocimientos y ansias de superación.

Fué suspendido el half C. Rebecchi

En su reunión de anoche, el Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol Argentino resolvió suspender por tres fechas a Carlos Rebecchi, integrante del equipo del Club Colón, como consecuencia del informe que elevara el árbitro Barani que, como se sabe, dirigió el cotejo del domingo último con Argentinos Juniors.

Según ha trascendido, al finalizar el partido el aludido jugador no guardó el debido respeto al árbitro al hacerle entrega de la pelota, cosa que no fué advertida por el público pues esto ocurrió en la boca del túnel, justamente detrás de la lona desplegada en el alambrado olímpico. El informe y un antecedente que consta en el Tribunal de Penas han determinado la suspensión de Rebecchi. Sobre este asunto el cuerpo disciplinario elevó la vista correspondiente al Club Colón en el transcurso de la corriente semana y al respecto ni el Tribunal ni el club dieron información alguna, de manera que la situación era desconocida por los aficionados. De ahí, entonces, que la suspensión aplicada haya provocado sorpresa.

El conjunto para mañana

La suspensión de Rebecchi ha provocado un serio problema en Colón, toda vez que el half venía desempeñándose con notable acierto y regularidad. Es probable que reaparezcan Robustelli y Bozzalla, pero la actuación de aquél depende del informe médico que hoy iba a suministrarse al paso de la delegación por Rosario, como así también en lo que respecta a Cardoso que sentía molestias en un pié. De todos modos, la intención de la subcomisión de futbol colonista es la de presentar frente a Almagro el equipo siguiente: Cantero; Gómez y Robustelli; Rodríguez, Ramírez y Quevedo; Ráccaro, Bozzalla, Riccardi, Cardoso y Marangello.

En caso de que no pudiera jugar Robustelli el zaguero izquierdo sería Rodríguez y el half derecho Pol. Y si no pude de jugar Cardoso su reemplazante sería Miguel A. Sánchez.

Realizará asamblea el Club Independiente

Ha convocado a asamblea general extraordinaria para el viernes 27 del corriente, a las 21, el Club de Bochas Independiente, la que se realizará en su sede social, calle bulevar Zavalla No 2860.

La orden del día a tratar en la mencionada asamblea es la siguiente:

1o.) Adquisición de terreno lindero lado sur, de una superficie de 305 mts.2.

2o.) Financiación de dicha adquisición.

Distribución de cargos de la C. D. — En reunión celebrada por la comisión directiva, se procedió a la distribución de cargos, incorporando a los nuevos electos en las elecciones realizadas el 31 de julio ppdo. La comisión directiva por el período 1954-1955 ha quedado constituída en la forma siguiente: presidente, Orlando J. Vargas; vicepresidente, Ricardo Salvatelli; secretario, Gerónimo [illegible] Cruz; prosecretario, Eugenio R. Roulet; tesorero, Miguel P. Ferrari; protesorero, Arduino Médici; vocales titulares, Saturnino J. Díaz y Pedro Lombardi; vocales suplentes, [illegible] Anotti y Dr. Juan Carlos Bellocchio; revisores de cuentas, Daniel Salvatelli y Juan Busaniche.

Ciclismo infantil en el Club Atlético Gimnasia

Ya están a disposición de los interesados los registros de inscripción para la carrera ciclista infantil que se realizará el lunes 30 del actual en el parque Oroño de esta capital en horas de la tarde; las mismas pueden manifestarse en la secretaría del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, boulevard Zavalla entre Manuel Padilla y Martín Zapata. En esta oportunidad se disputarán importantes premios donados por la casa Pro no.

El partido clásico de la Liga S. de Futbol

Mañana se cumplirá parcialmente la octava fecha de la rueda inicial correspondiente al campeonato de división superior y reserva de la Liga Santafesina de Futbol, ofreciendo como mayor atractivo el cotejo entre los equipos de Unión y Colón, siendo locales los unionistas.

El encuentro se iniciará a las 15.45 y lo controlará el árbitro Juan Przyluckí. El partido de reserva se jugará a las 14 con el control de R. Yost.

La formación de los equipos

La formación de los equipos de primera división y reserva que tendrán mañana los clásicos rivales es la siguiente:

Unión, 1a. división: Gaetán; Antas y Segovia o Moscardini; Lacanna, Mieres y Puntillo; Aurelio López, Farías, Frutos, Rivero y Ludueña. Reserva: Duranti; Corio y Minen; Bovo, Ormaechea y Preininger; Cristhiansen, Maggi, Alvarez, Barrionuevo y Esquivel.

COLON: 1a. división: (a las 14 en su estadio): Díaz; Giannetti y J. Sánchez; Domínguez, Carabajal y H. Mercado; E. Ferreyra, Rossi, O. Mercado, Oliva Silva y Villaverde; reserva (a las 13 en el estadio): Ferrer, Birello, Avaresse, Escobar, Ferman, Mir Bartolomé Sánchez, López, J. M. Oliva, Rosales, Descalzo, Kairuz, Arias Agüero y Córdoba.

El precio de las localidades es el siguiente: mayores $ 3.50 y menores $ 2.-; plateas, socios $ 3.- y no socios $ 5.

El programa de partidos

El programa de partidos para mañana correspondiente al campeonato de la Liga Santafesina de Futbol es el siguiente:

Primera div., 1a. rueda, 8a. fecha, a las 15.45. — C. Racing c. Ch. Juniors, Colón, J. Sosa; Unión c. Colón, Unión, J. J. Przylucki; Sp. Belgrano c. Sp. Candioti, Sp. Guadalupe, E. Ramos.

Reserva. — C. Racing c. Ch. Juniors, Colón, R. Yost, Unión c. Colón, Unión, R. Tognolo; Sp. Belgrano c. Sp. Candioti, Sp. Guadalupe, M. Acosta.

El campeonato de ascenso

Se disputará mañana la segunda fecha de la rueda de revanchas correspondiente al campeonato de ascenso de la Liga Santafesina de Futbol. Se disputarán los cotejos siguientes:

Zona sur: Sunchales c. Danubio, Sp. Lamadrid, E. Paccini. Atenas c. Villa Devoto, Atenas, A. Medina. F.C. Oeste c. Copacabana F. C. Oeste, I. Miralles. Libre: Def. de Independiente.

Zona centro: Alvear c. Universitario, Juv. Unida, R. Benites. Sp. Junín c. Juv. Unida, Gral. Urquiza, M. Montijano. Castilita c. Sp. Lamadrid, F.C.S.F., O. Willington. [illegible] Barranquitas c. Los Barquitos, Def. Barranquitas, M. Fernández. Libre: General Urquiza.

Zona norte: Libertad c. Independiente, Sp. Tránsito, O. Galván. Armonía c. Arg. Unidos, Armonía, F. Serra. River Plate c. Sp. Tránsito, R. Plate, A. Toscolini. Los Andes c. Miramar, C. Racing, A. Conde.

Liga Comercial de Futbol

En disputa del campeonato de la Liga Comercial e Industrial de Futbol se llevarán a cabo mañana los encuentros siguientes:

Y.P.F. c. Santa Fe Cambios, en Tilón: M. Haquin; Cervecería c. SOTUP, en Cervecería: Fertonani; A. y Energía c. Palacio Municipal, en A. y Energía: Renzi; Instituto c. Obras Sanitarias, en Instituto: Aguirre.

Federación S. de Futbol

El programa de encuentros preparado para el domingo por la Federación Santafesina de Futbol es el siguiente:

1a. división, (10a. fecha, a las 15.20): La Ferroviaria c. Jorge Newbery, en Instituto; Liverpool c. San Isidro, en Tilón, a las 9.45; Pte. Perón c. San Lorenzo, en Pte. Perón; Tilón c. Arsenal, en Tilón; Granaderos C. C. A. Verde, en Granaderos; Almagro c. Sportsman, en San Lorenzo.

2a. división, a las 9.30: Sp. Encina c. Nuevo Mundo, en Instituto; Yobe c. Gral. Arenales, en Federal; Dr. Rapela c. Defensores de Eva Perón, en Dr. Rapela.

3a. división, a las 13.15: Los Calamares c. Atlético Bilbao, en Granaderos; Def. de La Ferroviaria c. Madero, en Pte. Perón; Arsenal c. Sportsman, en Tilón.

Un torneo de basquet finalizó en Regatas

Dió término el torneo interno de basquetbol en el club Regatas Santa Fe, reservado para socios activos, que contó con la participación de seis equipos.

En el encuentro final se enfrentaron los conjuntos "Los Tobas" y "La Rivera", imponiéndose estos últimos por 78 a 67. Integraron el conjunto ganador los socios: J. Pastorino, F. Mufarrege, L. Priano, C. Hadad, M. Sebastián M. Fernández Gordon y F. Etevens.

Actuación en tenis criollo

Habiendo finalizado las diversas zonas correspondientes al torneo "Aniversario" de la Federación Argentina de Tenis Criollo, la clasificación obtenida por los representantes del Club de Regatas es la siguiente:

Doble: Zona Regatas: seg. René J. F. Lorenzutti y Rubén Ramayo

Zona Miramar: finalistas, Danilo Bulesse y Mario Lazzeri.

Single: Zona Ferroviarios: 1o. Danilo Bulesse.

Zona Unión: 2o. René F. J. Lorenzutti.

Estos jugadores disputarán los encuentros finales el sábado de la presente semana, en canchas del Club Regatas.

Citación de jugadores

Ciclón - Racing: En Colón, reserva a las 13.30: Gil, Pastor, Mercado, Orellano, R. Giancarelli, Céspedes, Marín, H. Giancarelli, Gigante, Tornimbeni y Requena; 1a. división a las 15: Bolzani, Warlet, Sabatini, López, Stiedard, Pigliacampo, Ortiz, Monzón, Olivera, Gárpide y Del Tosso.

Chacarita Juniors: a las 13 en secretaría, reserva: Chacón, Zárate M., Bernuzzi, Tiscatti, Juárez, Poalto, Ortiz, Gómez, Mendoza, Pertonani, Vivas, Cañete, Gradante, Sánchez, Martín y Ayala. 1a. división: Fassino, Zárate, Meret, Bobadilla, Zárate, Martínez, Salvetti, Gómez, Vigner, Pancaldo, R. Bernuzzi y Leyes.

Los Andes: 2a. división a las 14.30 en secretaría o en Ciclón-Racing: Claussen, Panicale, Villalba, Fanjul, Romero, Cariaga, Ibarra, Alvafach, J. Acosta, Cáceres, González y Calamante.

Sp. Junín, en Gral. Urquiza a las 14.45: Hernández, González, Friera, Alé, Soria, Arriola, Tedeschi, Passini, D'Angelo, Amadei, Cardoso, Arriola, Ojeda, Cabaña, Vargas y Argüello.

Libertad, en Sp. Tránsito a las 14.30: Tapia, Savoié, Loza, Segado, Zapata, Boglietto, Barrero, Zapata, Fernández, Altamirano, Janachini, Almazán y Sánchez.

Sp. Candioti: Primera, en Sp. Guadalupe a las 15. Reserva, a las 14: Reyes, Baez, Olivares, Perini, Zuviría, Zuchela, Borgo, Gristaldo, Hor, Morales, Salas, Ferrari y Gastiazoro.

F. C. Oeste, en su cancha a las 14.30: Díaz, Fernández, Romero, Caniard, Lapria, Rodríguez, Damiani, Schlitting, Arnold, Cicarelli, Tomé, Leiva, Vidal, Galliano, Bruno, Arrúa, Donet, Acosta y Escobar.

LICITACION DE ROPA Y CALZADO INSPECCION NAC. DE ESCUELAS DE SANTA FE

"Llámase a licitación hasta el día 10 de setiembre, para la provisión de 60 equipos de ropa y calzado para porteros y porteras de escuelas Láinez en Santa Fe.

Informes y condiciones en la Inspección Nacional de Escuelas, San Martín [illegible]. — Santa Fe". 43514v24|A

EDICTO

El señor Juez Civil y Comercial, segunda nominación, Santa Fe, por primera secretaría, cita, llama, emplaza a quienes se consideren con derechos a bienes quedados por fallecimiento de Juana Theiler de Klein, por el término legal. Lo que se publica a sus efectos por la secretaría actuaria. — Santa Fe, 13 de agosto de 1954. — Julio César Pinasco, secretario. 43510v11|9|54

Rafaela y Rosario se medirán el domingo

El domingo se disputará en Rafaela el partido final de la provincia correspondiente al campeonato argentino de futbol, estando a cargo de Rafaela, que será local, y Rosario.

La Asociación Rosarina ha designado a los jugadores siguientes: Valvasoni (A), Giulianelli (NOB), Biagioli (RC), Grifa (NOB), Kasparián (NOB), Pereyra (T), Minni (RC), Moreyra (A), Manzini (NOB), Tissera (RC), R. Carranza (NOB), Motura (RC), L'Episcopo (RC), Rais (P), y J. López (NOB).

Partidos por el torneo de pelota al cesto

Correspondientes al torneo organizado por la Federación Santafesina de Pelota al Cesto se jugarán en las canchas de la Escuela Normal los encuentros siguientes:

Sábado 21

A las 9.45: Comercio B con Centro 4 Ex Alum.; Comercio A con Liceo B. A las 9.25: Normal C con Centro 10; Normal B con Liceo A. A las 10.10: Santo Tomé con Comercio B; Comercio A con Rafaela. A las 10.50: Normal C con Liceo B; Normal B con Sgda Familia. A las 11.30: Santo Tomé con Regatas; Centro 4 Ex Alum. con Centro 4. A las 15: Sgda Familia con Liceo B; Normal B con Santo Tomé. A las 15: Normal A. con Centro 4. A las 15.30: Centro 10 con Regatas; Santo Tomé con Rafaela.

Bolsa de noticias

Postergación de un sorteo

El Club [illegible] de Eva Perón [illegible] ras de [illegible] que el sorteo ha sido postergado para la segunda jugada de la Lotería Nacional del mes de noviembre.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza. Novillos: demanda muy amplia, acentuada firmeza de precios. Entrada: 2.338.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 390 a 430 kilos, $ 2 a 2,15; de 431 a 450 kilos, de $ 2.12 a 2.13; de 461 a 490 kilos, de $ 2.118. Vacas nuevas gordas de 2.12 a 2,118; de 500 y arriba, $ 381 a 440 kilos, $ 1.90. Gordas especiales de 450 a 490 kilos, de $ 1.85 a 1.90; de 500 y arriba, $ 1.90. Vacas conserva buena de $ 1.70 a 1.50. Vacas conserva inferior, de $ 0,80 a 1.25. Novillitos gordos y especiales de 251 a 350 kilos, $ 2.10; de 351 a 380 kilos, $ 2.10. Vaquillonas gordas y especiales de 251 a 350 kilos, $ 2.05; de 251 a 350 kilos, $ 2.08. Novillitos y vaquillonas generales, de $ 1.80 a 2.05. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, $ 2.10; de 150 a 200 kilos, $ 2.10. Terneros generales, de $ 1.85 a 2.05. Mamones gordos especiales, de $ 2 a 2.10. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.10 a 2.10. Toros conserva, de $ 1.70 a 1.84.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift, Wilson, Grondona y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 20. — Para finalizar las ventas de la semana contó este mercado con una entrada muy reducida de hacienda, de la cual el 78 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme y con precios muy altos. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.07 a 2.155; novillos gordos, de pesos 1.98 a 2.06; novillitos, de $ 2.11 a 2.18; vacas especiales, de $ 1.806 a 1,98; vacas gordas, de $ 1.666 a 1.75; vaquillonas, $ 2.122; terneros, de pesos 2.09 e 2.12; toros, torunos y bueyes, de $ 1.15 a 1.788. Entradas: novillos, novillitos y toros, 145; vacas y vaquillonas, 28; terneros, 8. Total: 189 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 100; el frigorífico Swift, 8, y los abastecedores, 76.

RESUMEN SEMANAL DEL MERCADO

ROSARIO, 20. — Durante el presente período contó para sus ventas este mercado con una entrada de 2.351 cabezas. El promedio diario fué de 588 animales. En los dos primeros días de venta la entrada fué numerosa y escasa el jueves y hoy. La plaza operó firme y con precios altos para todo tipo y categoría.

Los precios mínimos y máximos ofertados fueron: novillos, $ 1.40 y 2.185; novillitos, $ 1.60 y 2,18; vacas, $ 0.90 y 1,98; vaquillonas, $ 1.58 y 2.122; terneros, $ 1.745 y 2.17; toros, pesos 1.15 y 1.788.

Las entradas de hacienda correspondieron: a novillos, 1.394; novillitos, 421; vacas, 340; vaquillonas, 132; terneros, 63; toros, 41. Total: 2.351 cabezas.

Las compras de hacienda fueron: la C.A.P. para el consumo, 495; el frigorífico Swift, 709; abasto ciudad, 958; abasto campaña, 173, y para invernada, 18.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 20. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario, se cotizaron al cierre semanal los siguientes precios: maíz para el consumo, $ 44.30, y por cuarentín, $ 46; alpiste, $ 100 puesto sobre Rosario, y $ 110 puesto sobre dársena; nabo, base 3 por ciento, $ 63 en Rosario; mijo, base 3 por ciento, pesos 28; avena, de $ 65 a 70; cebada, de pesos 45 a 50.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 20.— La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie B, 25.000 a $ 92.10. Títulos provinciales: Córdoba, 15.000 a $ 92.30. Títulos municipales: Ciudad de Buenos Aires, serie D, 20.000 a $ 92. Acciones: ACINDAR, 50 a pesos 238.50; 200 a $ 238; 21 a 237.50; 100 a $ 237. Fabril Financiera, 10 a $ 231. El Globo (valor nominal $ 50), 300 a pesos 66 (135 por ciento). Casimiro Polledo, 50 a $ 71. Banco de Italia, 50 a $ 276. La Papelera Argentina (valor nominal $ 50), 100 a pesos 129 (255 por ciento).